

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Bancadas en San Lázaro preparan agendas para próximo periodo de sesiones
* Oposición en San Lázaro presenta impugnación contra #3de3
* Legisladores del PAN pedirán la comparecencia de Alfredo Castillo
* Reforma Educativa, presupuesto y seguridad, temas de la agenda de Morena
* Beatriz Pagés. Desempeño de la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos

**17 de agosto 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 07:23**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Bancadas en San Lázaro preparan agendas para próximo periodo de sesiones**

Las diferentes fracciones representadas en el Palacio Legislativo de San Lázaro alistan sus reuniones plenarias, con el objetivo de elaborar las agendas que impulsarán en el próximo periodo ordinario de sesiones, que iniciará el 1 de septiembre.

Se espera que para finales de agosto la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) dé a conocer su propuesta de quién ocupará por un año la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con el fin de que el pleno lo ratifique.

También se espera que los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pongan de acuerdo para designar a la persona que ocupará la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

A finales de agosto serán elegidos quienes ocuparán la presidencia de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

En tanto que los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por **César Camacho Quiroz**, llevará a cabo su reunión plenaria en un hotel de Polanco los días 30 y 31.

A esas sesiones asistirán los secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; de Hacienda y Crédito Público, **Luis Videgaray Caso**, y de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**.

También acudirá el presidente nacional de ese instituto político, **Enrique Ochoa Reza**, en tanto que el ex presidente del Instituto Federal Electoral, **José Woldenberg Karakowsky**, ofrecerá una conferencia magistral.

Los panistas, a su vez, tendrán su plenaria el lunes 22, el martes 23 y el miércoles 24 de agosto en Jiutepec, Morelos, y será inaugurada por su presidente nacional, **Ricardo Anaya Cortés**.

Los diputados y senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) llevará su encuentro legislativo en un hotel de Polanco, en la Ciudad de México, los días 24 y 25 de agosto.

Acudirán ocho secretarios de Estado y seis titulares del llamado gabinete ampliado para trabajar la agenda legislativa correspondiente al periodo ordinario de sesiones.

Además de **Osorio Chong, Videgaray Caso** y **Nuño Mayer**, contarán con la presencia de los titulares de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Rafael Pacchiano Alamán**; de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**.

Igualmente de Desarrollo Social, **José Antonio Meade Kuribreña**; de Salud, **José Narro Robles**, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **José Eduardo Calzada Rovirosa**.

Los directores generales de los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola Peñaloza; de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), **José Reyes Baeza Terrazas** también participarán.

Al igual que los titulares de las comisiones nacionales del Agua (Conagua), **Roberto Ramírez de la Parra**, y de Áreas Naturales Protegidas, **Alejandro del Mazo Maza**.

A la plenaria priista irán además el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, **Andrés Massieu Fernández**, y el titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), **Guillermo Haro Bélchez**.

En tanto que la reunión plenaria de los diputados perredistas será los días 26 y 27 de agosto en un hotel de Avenida Juárez y la inaugurará la presidenta nacional del partido del sol azteca, **Alejandra Barrales Magdaleno**.

Se espera la presencia de los gobernadores de Morelos, **Graco Luis Ramírez Garrido Abreu; Tabasco, Arturo Núñez Jiménez**; Oaxaca, **Gabino Cué Monteagudo**, y Michoacán, **Silvano Aureoles Conejo**; además del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**.

Así como la de los mandatarios electos de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares**; de Durango, **José Rosas Aispuro**, y de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, así como el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**.

Por parte del grupo legislativo del partido Morena se dio a conocer para el próximo periodo ordinario de sesiones privilegiará iniciativas de austeridad, mando mixto y educativos.

La coordinadora de este partido en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle García**, detalló que además se impulsará la iniciativa de matrimonio igualitario que presentó el diputado **Vidal Llerenas Morales** el 15 de diciembre.

Indicó que como parte de la reunión plenaria de esa bancada el pasado fin de semana en Veracruz, se acordaron esos puntos prioritarios en la agenda legislativa de esa fuerza política.

Detalló que revisarán cada uno de los rubros del Presupuesto de Egresos 2017 en donde sea viable recortar recursos, así como a los que se debe aumentar como es educación y salud.

Respecto al mando mixto, se apoyará la iniciativa que está en la Cámara de Diputados porque es necesario establecer reglas adecuadas en el tema de seguridad para hacer frente a la violencia en el país.

Adelantó que en el tema de educación, Morena organizará foros temáticos para analizar "punto por punto" la reforma educativa y ajustarla con el consenso de especialistas, padres de familia, maestros e incluir experiencias internacionales exitosas.

Sobre el matrimonio igualitario comentó que es uno de los temas prioritarios que impulsará Morena porque en beneficio del pueblo de México, aunque algunos otras bancadas pretendan utilizarlo con fines político-electorales.

El Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de la LXIII Legislatura comenzará el jueves 1 de septiembre con la presentación del IV Informe de Gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Oposición en San Lázaro presenta impugnación contra #3de3**

En la Cámara de Diputados, las fracciones parlamentarias del PAN, del PRD y de Movimiento Ciudadano (MC) cumplieron el propósito de presentar una acción de inconstitucionalidad contra la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en particular lo referente al llamado “3de3”, es decir, la presentación de declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales.

Al filo del cumplimiento del plazo para presentar la acción de inconstitucionalidad, el cual se vence este miércoles 17 de agosto, integrantes de esas bancadas lograron conjuntar las firmas de 2016 congresistas, suficientes para ejercer ese derecho.

Al respecto, el coordinador parlamentario del Sol Azteca, **Francisco Martínez,** señaló que el objetivo es que la Corte determine si la norma es constitucional, o bien, como considera la oposición en el Congreso de la Unión, viola el derecho al acceso a la información y promueve la opacidad.

**Martínez Neri** explicó que de acuerdo a la oposición en el Congreso, el artículo 29 de la Ley de Responsabilidades, relativo a la publicidad del contenido de las declaraciones de los funcionarios públicos y los formatos para dar cuenta de dicha información, se quedó corto; aunado a que el Presidente de la República no lo quiso observar.

“Que era necesario, es necesario presentar una acción de inconstitucionalidad porque resulta insuficiente, esa es la tesis central, es insuficiente la reforma, mejor dicho la aprobación de la ley, porque quedaron fuera algunos aspectos que tienen sobre todo qué ver, y ese es el meollo del asunto, con la transparencia que debe haber por parte de personas distintas del gobierno. Ese es el meollo del asunto, que tanto los privados como los servidores públicos tengan obligación de presentar el 3de3”, apuntó.

El congresista insistió en que la ley referida tampoco definió los términos de los “formatos” a utilizar por los servidores públicos para presentar sus declaraciones fiscales patrimoniales y de intereses, por lo que es preciso que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie al respecto.

“De alguna manera ya no se integraron los formatos, es decir, los formatos no se van a integrar conforme era la intención de la 3de3 original, entonces también es parte de la impugnación y que sea obligatoria para públicos y para privados”, insistió.

El recurso legal señala, abundó el coordinador del PRD, que la ley en cuestión no garantiza la máxima publicidad en las declaraciones de los servidores públicos, lo que no abona a la transparencia e impide en cierta medida la rendición de cuentas.

Indicó que en los términos que quedó el ordenamiento, violenta el derecho al acceso a la información pública, incumple con el principio de la máxima transparencia y con el sentido de progresividad que debe tener el acceso a datos públicos.

Asimismo, expuso, falla en el cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el uso del erario, así como la integridad de los funcionarios públicos y su derecho a la seguridad jurídica.

Manifestó que la petición expresa es declarar como no válidos los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; asimismo, se impugna un párrafo del artículo tercero transitorio de la ley en comento. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 06:16 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Legisladores del PAN pedirán la comparecencia de Alfredo Castillo**

**Carlos González, conductor:** hoy uno de los temas que están ahí en el ánimo de la opinión pública pues, sin duda, el actuar, la participación de la delegación mexicana en Brasil.

Todo mundo quiere que rinda cuentas el titular de la Conade, uno de esos sectores que piden explicaciones son los integrantes del Partido Acción Nacional.

**Miguel Luna Flores (MLF), reportero:** Pedirán la comparecencia del titular de la Conade, **Alfredo Castillo**, para que ofrezca una explicación sobre las irregularidades que ha cometido en Río de Janeiro, Brasil.

Senadores y diputados del PAN presentarán un punto de acuerdo, este miércoles, ante la Comisión Permanente para exigir que dicho funcionario rinda cuentas sobre su conducta y sobre los malos resultados deportivos en los Juegos Olímpicos.

La senadora **Mariana Gómez del Campo** dijo que **Alfredo Castillo** tiene mucho que aclarar.

**Insert de Mariana Gómez, senadora del PAN:** *"Que aclare cómo es que se asignaron las acreditaciones ahora para Río 2016; la razón por la cual no fueron los entrenadores de todos los deportistas, cómo es que se distribuye el recurso y si se considera agencia de viajes cómo es que no viajan los deportistas a hacer su preparación al lugar en donde deben hacerlo.*

*"Debemos también saber con qué criterios se decide qué deportes o atletas deben viajar y a dónde".*

**MLF:** El senador **Daniel Ávila** señaló que el titular de la Conade no tiene vergüenza, porque a pesar de contar con un presupuesto de dos mil 800 millones de pesos este año, algunos deportistas participaron con uniformes parchados.

**Insert de Daniel Avila, senador del PAN:** *"No tiene vergüenza Alfredo Castillo que teniendo un presupuesto de dos mil 800 millones de pesos en este año 2016 hayan deportistas como* ***Elías Emilio****, el boxeador, que difundió en redes sociales con algunos parchecitos por ahí, pero con trabajo y esfuerzo salieron bien las cosas.*

*"No puede ser posible que* ***Bredni Roque****, en halterofilia, también compitió con uniforme remendado".*

**MLF:** El legislador advirtió que si **Alfredo Castillo** no puede, que se vaya a su casa.

Los senadores del PAN dijeron que el funcionario también deberá explicar el mal manejo que ha hecho de los recursos públicos de la Conade desde que llegó a este cargo.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa**, exigió la destitución inmediata de **Alfredo Castillo** y pidió que ni siquiera acuda a comparecer. **Duración 2’39 rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Reforma Educativa, presupuesto y seguridad, temas de la agenda de Morena**

La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, dio a conocer que su agenda parlamentaria para el siguiente periodo ordinario de sesiones se centrará en una reforma de la reforma educativa, la definición del Presupuesto de Egresos en 2017 y el mando mixto.

Al dar a conocer detalles sobre la reunión plenaria que los diputados de Morena realizaron en privado, en el estado de Veracruz, la coordinadora **Rocío Nahle** agregó que en materia presupuestal, se insistirá en impulsar una política de austeridad.

Indicó que la prioridad será el paquete económico del año entrante, entorno al que Morena se ocupará en “exigirle a la Secretaría de Hacienda que se limite en su actuar de administrador, quien legisla, quien etiqueta, quien recorta, quien aumenta es el Congreso. Se les ha olvidado que esa es la facultad del Congreso de la Unión, que ellos son administradores, ejecutores. Y esto lo decimos por las reducciones que hubo en el presupuesto, pero que en otros rubros muy importantes hubo ampliación de presupuesto desmedido”.

En los asuntos de seguridad, aseveró que se tiene que aprobar el mando mixto; y en el rubro de la educación, se impulsará una reforma a la reforma en esa materia, para lo cual se llevarán a cabo foros y consultas con expertos, maestros y la sociedad civil.

**Nahle García** también cuestionó los recortes aplicados a sectores fundamentales como la infraestructura, educación, salud y campo, mientras se gastan recursos en rubros no prioritarios.

Aprovechó para catalogar como “indignante” el papel que está jugando la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), en el marco de los Juegos Olímpicos en Río de Janeiro, Brasil. Recordó que a ese organismo se le asignaron 2 mil 815 millones de pesos este año, pero los atletas mexicanos se han visto obligados a conseguir por sus propios medios recursos para asistir a las competencias necesarias y conseguir sus uniformes.

En cuanto a las declaraciones “3de3” presentadas por el líder del partido, **Andrés Manuel López Obrador,** la legisladora dijo que declaró lo que gana, pero recibió críticas porque en México, ser político es sinónimo de ser corrupto.

La legisladora también arremetió contra el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que aceptó como válidas las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de **López Obrador**, pero hizo notar que omitió informar sobre sus ingresos por conceptos de presentaciones públicas en conferencia y regalías por los libros publicados, pese a que el propio político tabasqueño ha declarado que esas actividades le generan ingresos.

Acto seguido, afirmó que el IMCO, al cual señaló de tener conflicto de interés por haber formado parte de los agentes privados que cabildearon en el Legislativo para integrar el “3de3” a las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, también debería cuestionar a personajes como el gobernador electo de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes,** del que se dijo está involucrado en el escándalo del “Panamá Papers”; o al ex presidente **Felipe Calderón**, que ahora es consultor de una trasnacional del sector energético.

“Declaró lo que gana, pero en este país ser político es sinónimo de riqueza, es sinónimo de corrupto y cuando no es, entonces está mal. Este es país al revés. Si un político declara riquezas, declara fraudes, imagínate, por ejemplo, **Miguel Ángel Yunes** en el Panamá Papers, **Peña Nieto** con las múltiples evidencias, **Felipe Calderón**, que ya está ahorita con Iberdrola. ¿Por qué IMCO no le pregunta? Porque IMCO fue promotor de las reformas, está involucrado, tiene intereses. Hay que decirlo”, recalcó. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 07:39 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés. Desempeño de la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el comentario, análisis que hace en este espacio, semana con semana, la licenciada **Beatriz Páges**. Te saludo con gusto **Beatriz**.

**Beatriz Pagés, colaboradora:** Buen día **Oscar Mario,** las olimpiadas 2016 van a ser recordadas como una de las páginas más negras del deporte mexicano.

El bajo desempeño de nuestros atletas no es producto de la casualidad, tampoco consecuencia de un complot internacional, de una actitud racista, excluyente o discriminatoria.

No, **Oscar Mario**, México es el único responsable del vergonzoso papel que hizo en Brasil, en las canchas, pistas, albercas y gimnasios quedó en evidencia no sólo la falta de una política de Estado en materia de deporte, sino la corrupción, la profunda corrupción que existe en todos y cada uno de los ámbitos responsables del desarrollo deportivo.

¿De quién estamos hablando? Lo mismo de la CONADE, que del Comité Olímpico Mexicano, de las federaciones deportivas, y de los mismos atletas.

En ese escenario multicolor de países participantes también contrastó la euforia de los equipos que compitieron, con la carencia de orgullo nacional de nuestros competidores.

Mientras los otros levantaban y echaban a volar sus banderas, nosotros arrastrábamos la nuestra.

Agreguemos a todo esto el escándalo protagonizado por el señor **Alfredo Castillo**, director de CONADE, acusado de estar enfrentado con el Comité Olímpico Mexicano, con las federaciones, de pretender colgarse la medalla que ganó el boxeador **Misael Rodríguez** cuando éste tuvo que pedir limosna para poder llegar a Brasil.

Y en contraste con la carencia sufrida por los deportistas, el director de Conade hacía gala de prepotencia en Río, despliegue de camionetas, invitados personales, una novia vestida con el uniforme de la delegación mexicana sin tener los méritos y cuando este debe de ser considerado como un fraude.

El señor **Castillo** debe ser cesado de su cargo isofacto antes de concluyan las olimpiadas, sería lo único que podría en algo resarcir la ofensa a la dignidad nacional. Hasta aquí mi comentario, buen día. **Duración 2’ 16” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Gobernadores corruptos deben enfrentar procesos, 'no voy a meter la mano': Peña Nieto**

El presidente de México, **Enrique Peña Nieto,** sobre las acusaciones sobre el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa,** sostuvo que no meterá las manos por nadie, y señaló que cada gobernante es responsable de sus actos y tiene que rendir cuentas claras sobre la responsabilidad que asumió.

“En el caso de Veracruz y otros que eventualmente están señalados, creo que cada gobernante es responsable. Hoy, están en curso distintas investigaciones para saber si realmente actuaron fuera de la ley o no. Y me parece que cada gobernante, cada uno de ellos, tendrá que enfrentar los señalamientos de que son sujetos, tendrán que enfrentar obviamente las investigaciones que hoy se están realizando”.

El mandatario advirtió que no solapará a ninguno de los gobernadores señalados por presuntos actos de corrupción, y reiteró que cada uno de ellos tendrá que enfrentar las investigaciones que se realizan en su contra y si cometieron alguna falta enfrentar el peso de la ley.

**Peña Nieto** mencionó que su gobierno tiene el compromiso de “no solapar, no permitir, que haya actos de corrupción. Y que si eventualmente alguien incurrió en un acto de estos, que enfrente el peso de la ley”.

Cuestionado por **Joaquín López Dóriga** en su noticiero nocturno sobre los casos de los ex gobernadores de Nuevo León y de Sonora en los que también han recibido señalamientos por presuntos actos de corrupción, el mandatario federal señaló que todos ellos deben enfrentar sus procesos y acreditar o responder a los señalamientos.

“No voy a meter la mano. Más bien, la voy a meter en favor de la legalidad. Yo estoy en favor de la legalidad, del combate frontal a la corrupción. Es parte, además, de un compromiso que deriva ante los eventos a los que el Presidente fue sometido como nunca, estoy comprometido para combatir la corrupción de forma firme y decidida”. Agregó que por eso se realizan las investigaciones en curso.

Por otra parte, sobre la sucesión presidencial, **Peña Nieto** indicó que el PRI definirá en su momento a quien será su candidato presidencial. “Es hoy pronto para anticipar algo”, pero ponderó que hay tiempos anticipados en la democracia mexicana con actores políticos que comienzan a moverse.

Dijo que será la mayoría de los mexicanos la que decida quién será el próximo presidente de la República en una democracia que se ha venido consolidando. Y respecto a quienes son los presidenciables del PRI también declinó dar nombres y se limitó a aceptar que son los mismos que se mencionan en la calle, en los medios y en la sociedad.

“Creo que en lo que está en mi responsabilidad, y esa es la tarea que asumo, es asegurarme que lleguemos en un clima de gran armonía social, de paz social, para que tenga lugar el proceso electoral en el 2018, donde los mexicanos decidan quién será su próximo presidente.

“Yo lo que quiero es que nuestra democracia se siga consolidando. Yo quiero, y mi deseo genuino es que los mexicanos tengan una opción real, valoren y conozcan a quienes en su momento sean los candidatos y se decidan por aquel o aquella que eventualmente les dé las mejores garantías y los mejores postulados para que el país siga creciendo. Mi interés es construir o coadyuvar, desde el gobierno, a crear un ambiente propicio para que la gente decida de forma libre en lo que, estoy seguro, será una competencia muy cerrada.

Al ser cuestionado sobre si su prioridad es que gane el PRI en el 2018 respondió que su prioridad es que México avance y crezca y poder darle valor a lo que los mexicanos han podido construir. “Yo espero que, llegado el 2018, evidentemente habrá diferentes posiciones, diferentes propuestas.

“Mi interés sería que este proyecto de nación que hemos venido construyendo y que recoge mucho de lo que se ha hecho en el pasado a través de distintas generaciones. Seis años son pocos para hacer toda una nación o para definir una Nación o hacer una Nación. Pero seis años son muy importantes, y es un periodo corto de tiempo para incidir en la transformación que un país debe tener.

“Mi interés, es que el esfuerzo de este gobierno se vea acreditado en ese impulso transformador de México. Y espero que este impulso de transformación positiva para México se mantenga en los años por venir, y esto estará en la definición que tengan los mexicanos cuando llegue el 2018”.

Aseveró que hoy su único deber, tarea, empeño, y compromiso es seguir trabajando por la transformación que México está teniendo. Y no abandonar -dijo-, al contrario, y menos claudicar, sino ser perseverante en esto que estamos impulsando que, estoy seguro, ya desde hoy está beneficiando a muchos mexicanos.

Respecto a las elecciones en Estados Unidos, el presidente dijo conocer **a Hillary Clinton** pero no a **Donald Trump** con quien, comentó, nunca ha platicado.

Ratificó su disposición para hablar con cada uno de los candidatos estadunidenses incluso en Los Pinos.

Indicó que el gobierno de México mantendrá su apoyo a los mexicanos que viven en Estados Unidos, pues “no están solos”. Agregó: “mi gobierno está en absoluta disposición de trabajar y de construir con quien eventualmente resulte electa o electo Presidente de los Estados Unidos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 07:39 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**PAN afirma inocencia de su candidato acusado de misoginia**

El Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo anunció que acudirá a la Sala Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para interponer un recurso de reconsideración, luego de que la Sala Regional de Toluca invalidó el triunfo de su candidato a alcalde, **Raúl Valdivia**, por misoginia.

En conferencia de prensa, **Cornelio García Villanueva**, vocero del Comité Directivo Estatal del PAN, y **Rafael Sánchez**, representante jurídico, negaron que el panista haya incurrido en cualquier acto de violencia política de género.

El especialista en derecho electoral, afirmó que el Tribunal Estatal Electoral cayó en una contradicción “porque, por un lado, decían que estaban acreditadas algunas pruebas, pero que no eran determinantes para anular la elección”.

No pasa inadvertido que el Tribunal responsable sostuvo que las pruebas aportadas sólo eran indicios y que, por ello, no eran suficientes para tener por acreditadas las irregularidades planteadas”, indicó.

Afirmó que el PRI presentó pruebas extemporáneas, sin la ampliación de demanda, por lo que todo esto fue fabricado.

Hay pruebas de imágenes contra la candidata del PRI y otra prueba de audio, pero ninguna que fuera hecha por el PAN”, explicó el especialista en derecho electoral.

Por separado, **Erika Rodríguez Hernández**, diputada federal del PRI por Hidalgo, calificó de histórica la decisión de anular la elección en San Felipe Orizatlán, porque marca un precedente para promover el respeto y la igualdad. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 06: 51 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Xóchitl Gálvez. Programa de Desarme Voluntario en la Miguel Hidalgo**

**Xóchitl Gálvez, colaboradora:** Buenos días. Este lunes dio inicio el programa de desarme voluntario en la delegación Miguel Hidalgo, un programa en el que la gente, sin necesidad de identificarse, entrega las armas de fuego que se posean y se les retribuye a cambio un apoyo económico o alguna ayuda social.

El objetivo es sacar las armas de fuego de los domicilios a fin de evitar la violencia. Pusimos en marcha este programa, en su sexta etapa, con la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Como suele ocurrir, el evento tuvo lugar en el atrio de una iglesia, esta vez, en la iglesia de San Gabriel, en Tacuba, una zona de alta incidencia delictiva.

Queremos que los habitantes de la delegación hagan conciencia del peligro que representa tener una arma de fuego en su casa, en muchas ocasiones, es más riesgoso para quienes viven en ella pues la mayoría de las veces sus poseedores no tienen la capacitación para usarla, lo que lleva a tragedias.

La violencia conlleva a más violencia. Dice el dicho: "no podemos apagar el fuego con gasolina", tenemos que tomar otras decisiones. Si queremos cuidar a nuestros hijos de la delincuencia y de la inseguridad, tenemos que ofrecerles nuevas herramientas desde la casa.

Tenemos que darles opciones de educación, de trabajo, de capacitación para que no caigan en las garras de la droga, el alcoholismo o la violencia.

Buscamos dar una oportunidad a los muchachos para que estudien, para que tomen un curso de regularización y si de plano ya no quieren estudiar, los capacitamos para ser ciudadanos productivos.

Opciones hay y una de ellas es la nueva biblioteca digital que se inauguró el lunes en el Faro del Saber Morelos, en la colonia Pensil, una zona de alta incidencia delictiva.

Esta biblioteca que abre sus puertas todos los días de la semana, se logró gracias al apoyo de la Fundación Slim y de Telmex. Ahí los jóvenes podrán aprender de robótica, de sistemas, de computación y podrán tomar diversos talleres a fin de no abandonar sus estudios.

Esa es la apuesta que queremos impulsar, educación contra la violencia, aprendizaje contra drogas, deporte contra ociosidad.

Acérquense a la Miguel Hidalgo, conozcan esta biblioteca digital, pregunten por los cursos y talleres y no olviden que, en semana y media, se pondrá en marcha la Feria del Empleo más importante de la delegación en el domo del Plan Sexenal, el próximo 23 de agosto, de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

Cerremos las puertas a la violencia y cambiemos lo que pareciera no tener solución. Sí existen opciones alternativas, hay que buscarle y acercarse.

Le recuerdo mi cuenta de Twitter y Periscope, @XochitlGalvez, buenos días a todos. **Duración: 02’ 36” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 05: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Silvia Novoa. El Mes de la Juventud**

**Silvia Novoa, colaboradora:** Pues hoy les quiero compartir, a propósito de que estamos en el Mes de la Juventud, el encuentro de líderes adolescentes y jóvenes de más de diez estados de la República que se dieron cita en la Ciudad de México en un campamento de tres días, organizado por World Vision, en donde compartieron proyectos y propuestas de transformación en sus propias comunidades, todos ellos provenientes de lugares en pobreza, tanto rurales como urbanos, algunos en pobreza extrema, que en realidad no han contado con herramientas y satisfactores más básicos y que estuvieron dispuestos a unidos proponer soluciones de transformación en sus propias comunidades.

Fue muy impresionante, la verdad, ver la diversidad e innovación de sus proyectos, desde propuestas de desarrollo económico, de arte, de diseño y confección de prendas, alternativas para el cuidado del ambiente, reciclaje ligado al arte, elaboración de diversos tipos de dulces y mermeladas a partir de insumos que existen en su comunidad.

Por ejemplo, alguna vez habían oído hablar de la mermelada de nopal o la mermelada de papaya o, por ejemplo, niñas indígenas dando explicaciones, verdaderamente cátedras a sus compañeros de la importancia de cuidarse y evitar embarazos a temprana edad.

Este es el talento que existe en los jóvenes y en los adolescentes de las comunidades de México.

Me llamó especialmente la atención un letrero en uno de los stands de los lugares donde expusieron sus productos que decía “Merezco un espacio para desarrollar mis aptitudes, tengo talentos, pero no la oportunidad para brillar”.

Creo que esfuerzos como éste vale la pena apoyar, vale la pena una mirada a los adolescentes y jóvenes de las comunidades más extremas de México, que el vivir en ese tipo de comunidades no significa no tener talentos, no significa no tener grandes aptitudes para ellos mismos darle la vuelta a la realidad de sus comunidades. **Duración: 02’ 39” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 06: 44 AM**

**NOTICIERO: Imagen Empresarial**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Carlos Ramírez: El aumento de la aportación obligatoria al sistema de ahorro de los trabajadores**

**Rodrigo Pacheco (RP), conductor:** Esta mañana está con nosotros, vía telefónica, **Carlos Ramírez**, el presidente de la Consar. **Carlos**, ¿cómo estás? Buenos días.

**Carlos Ramírez (CR), presidente de la Consar**: Muy buenos días.

**RP:** Gracias por tomar la llamada. **Carlos**, ¿cuál es tu opinión a propósito de estas declaraciones que hizo el secretario de Hacienda en cuanto a aumentar la aportación obligatoria al Sistema de Ahorro de los trabajadores, con el objetivo, evidentemente, de corregir esto que, a todas luces, será una pensión pues realmente pequeña, 30 por ciento de la tasa de sustitución?, ¿cómo observas este asunto en cuanto a su factibilidad?

**CR:** Pues mira, el comentario del secretario **Videgaray** en el sentido de que es necesario debatir en el país pues la conveniencia de elevar el monto de la aportación a la afore, pues es un tema que nosotros hemos venido insistiendo ya desde hace mucho tiempo en cuál es la problemática.

Estamos ahorrando 6.5 por ciento de nuestro salario a la afore, de cada cien pesos que ganamos, 6.5 pesos y esta cantidad es el monto más bajo de aportación de todos los países de la OCDE.

Es un monto que nos condena a tener una pensión cerca, como bien dices, del 30 por ciento de nuestro salario y por tanto tenemos que evaluar opciones.

No es que haya una decisión tomada, no es que el asunto esté resuelto, hay que discutir con los distintos actores y llegar a alguna conclusión y seguramente a alguna propuesta, esperamos que más temprano que tarde; lo que es un hecho es que cada día que pasa ya vamos tarde en este proceso y las generaciones que llevan 19 años en el sistema de pensiones de las Afores pues han estado ahorrando una cantidad que es insuficiente.

Por eso insistimos tanto en el tema del ahorro voluntario, ojalá se pueda hacer algo ya sea a través del ahorro obligatorio y si no impulsar de manera más decidida el ahorro voluntario.

**RP:** Claro. ¿Cómo han ido evolucionando las cifras del ahorro voluntario?, porque una de las cosas que mucho has impulsado, como ya lo mencionas, es justamente esto, ¿no?, generar los canales que sea más fácil hacerlo, en las tiendas de conveniencia, etcétera, ¿se ha modificado? ¿Ha permeado entre la población?

**CR:** Mira, los resultados, los números hablan por sí solos. En 15 años del sistema de pensiones, del año 97 al 2012 se habían acumulado 15 mil millones de pesos de ahorro voluntario en el sistema de pensiones, una cantidad realmente insignificante durante 15 años.

Hoy tenemos 40 mil, es decir, en tres años y medio tenemos más de 25 mil millones de pesos nuevos de ahorro voluntario en el sistema.

Sigue siendo una cantidad muy pequeña, para ser francos, pero la tendencia es muy clara al alza y creemos que una parte de esa tendencia alcista pues se explica, precisamente, con todas estas medidas que hemos impulsado, sobre todo, de simplificación para los ahorradores al momento de ahorrar.

Hoy tenemos cinco mil nuevos puntos de ahorro: Bansefi, Telecomm, Círculo K, Seven Eleven y además lo puedes hacer ahora a través de Internet, vía domicialización y lo más reciente que se anunció que es vía teléfono celular a través de la plataforma Transfer.

**RP:** Pues sí, un asunto muy relevante. Ahora, me ha llamado la atención porque el tema se ha vuelto relevante a propósito de las declaraciones del secretario.

Ahora veía al talentoso Chumel Torres, allá en HBO, y dedicó todo un capítulo, lo cual me llamó mucho la atención, a este asunto que sin duda preocupa, pero me parecía relevante porque hay sutilezas, es decir, se descalifica al Sistema de ahorro individualizado y no estoy seguro que el camino es descalificar al sistema que, por otro lado, me parece muy virtuoso porque México lo adoptó mucho antes incluso que países desarrollados, quitándonos un problema de cero viabilidad.

Si bien hoy el ahorro no es suficiente, pues no, digamos, no hay un tema en donde sea insostenible y eso también me parece importante destacarlo.

Como presidente de la Consar, ¿qué dirías con respecto a este asunto que también debe de ser discutido, porque si no, se va pensar que el sistema, digamos, hay que descalificarlo y es lo que está mal?

**CR:** Claro. Mira, creo que has dado precisamente en el punto central de la discusión. Hay ciertas críticas que ocurren hacia el sistema, que acusan al sistema de pagar bajas pensiones, es decir, de que si seguimos en el camino que vamos, vamos a pagar bajas pensiones. Pero por otro lado, cada vez que surge esta discusión y de la necesidad de elevar las aportaciones, también hay críticas en el sentido de que es imposible elevar las aportaciones. Entonces, pues de alguna manera estamos un poco atorados en esta discusión.

Lo que es un hecho es que el sistema de pensiones nació precisamente para enfrentar un problema deficitario del viejo sistema -que eso no se nos olvide-, que tenía un grave desequilibrio actuarial, que era financieramente inviable y que eventualmente se iba quedar sin recursos para poder financiar las pensiones.

De hecho, las pensiones que están pagando hoy de la generación anterior, pues se están pagando a cuenta de todos los mexicanos a través de subsidios fiscales. De tal suerte, que no perdamos de vista ese contexto.

Este sistema es autofinanciable, financieramente viable, ha generado 1.2 billones de pesos de rendimientos netos para los ahorradores y, por tanto, lo que tenemos hoy es un sistema sostenible y que está creciendo.

Ahora, necesitamos aumentar la aportación para darle viabilidad a la suficiencia de las pensiones, es decir, elevar el monto de las pensiones; que ése sería el objetivo y el comentario del secretario **Videgaray.**

**RP**: Ahora, Carlos, ¿qué sigue? Digamos, ¿cuál es tú...? Además de seguir impulsando el tema de las aportaciones voluntarias, de tomar las discusiones necesarias, pero de manera más concreta, ¿qué es lo que sigue en el sistema en estos próximos años?

**CR:** Pues mira, el tema del ahorro voluntario seguirá siendo una bandera central, tenemos que seguir abriendo el régimen de inversión, **Rodrigo**, también ahí tenemos un reto muy grande, los rendimientos en el sistema de pensiones si bien han sido muy positivos, cerca del 6 por ciento en términos reales durante 19 años consecutivos en promedio, la realidad es que han venido con una tendencia bajista, explicada por muchos factores internacionales, necesitamos darle más oxígeno a las Afores para poder invertir de manera más libre y buscar una mayor rentabilidad, tenemos que seguir trabajando en la competencia del sistema de pensiones.

Tenemos solamente 11 Afores; es un número, digo, importante respecto a otros países en América Latina, pero es un reto en materia de competencia para seguir promoviendo que los ahorradores tomen mejores decisiones y naturalmente las Afores compitan más en los temas importantes, que son en los rendimientos y en las comisiones.

Y esta discusión; tenemos nosotros nuestro rol como Consar, como la autoridad, que seguir proponiendo y poniendo el acento sobre los grandes retos del sistema de pensiones, sólo hay cuatro de diez mexicanos que están ahorrando en una Afore, seis de diez están fuera, no están ahorrando para su retiro, y eso representa un reto enorme para un país que está envejeciendo de manera muy acelerada y lo hará particularmente a partir del año 2030.

**RP:** Sí, porque todos los que hoy son jóvenes, el bono demográfico, lo hemos platicado, se convierte en déficit, o bueno, lo hemos dicho, el tsunami demográfico porque finalmente, pues, todos estos jóvenes en algún momento se van a retirar, y si seis de cada diez de ellos no están en la formalidad o no están aportando de alguna forma, pues va ser un problema grave, ¿no?

**CR:** Tenemos un reto enorme en materia de pensiones, tal vez uno de los retos silenciosos, de los que se habla menos, pero que representa un reto, una oportunidad también para el país, hay que decirlo, pero nos estamos tardando en tomar las decisiones en ese sentido.

No hemos reformado varios sistemas de pensiones estatales, de las universidades públicas que siguen todavía pagando pensiones prácticamente con gasto corriente, consumiendo recursos muy valiosos para el desarrollo del país; por tanto, es aquí nuevamente la responsabilidad de la Consar es poner el acento en los retos, claramente no... El tema político es un tema que nos rebasa, pero seguiremos insistiendo en la importancia de ahorrar más, de ampliar cobertura, de buscar ampliar el régimen de inversión y de reformar los sistemas de pensiones que claramente son inviables financieramente en los estados y en las universidades.

**RP:** Ahora, por otro lado y por último, preguntarte, Carlos, ¿cómo observas a las administradoras? ¿Están en una zona de comodidad o sí están activas, porque veo, cuando pregunto y ayer revisaba justamente la encuesta que dio a reconocer la CNBV en cuanto a cultura financiera, resulta que, creo que ocho de cada diez, o casi nueve de cada diez no tienen idea ni siquiera en qué Afore están, no? Y supongo que tiene que ver con la falta de interés de las personas, pero también con lo proactivo de la comunicación de las administradoras para anunciarse y tratar de atraer más clientes y esto que fomente la competencia en beneficio de todos.

¿Cómo ves? Digamos, ¿están en una zona de comodidad o están haciendo lo necesario y el reto es grande en materia también de educación financiera?

**CR:** Bueno, el reto en materia de educación financiera es gigantesco, tenemos todavía una sociedad relativamente ajena al tema de las pensiones y, en general, al tema de las Afores. Las Afores ciertamente han quedado a deber mucho en el tema de educación financiera, han hecho relativamente poco, el sistema dada su naturaleza obligatoria, pues ha dado como resultado que las Afores no tomen una actitud más proactiva, no invita de manera más activa recursos para promover la cultura y la educación financiera.

Estamos trabajando con ellos para que se avance en ese camino; pero creo que lo has dicho muy claramente, aquí las Afores han estado en una zona de confort y eso explica en parte porque también luego vienen críticas fundadas, pero que al final del día permean en la sociedad por el mismo desconocimiento que hay de la propia dinámica y del funcionamiento y de las cosas positivas del sistema de pensiones.

Entonces éste es un asunto que yo he dialogado de manera recurrente con todas las 11 Afores y con la propia Amafore, que es la Asociación Afores, de que tienen que hacer mucho más para promover al sistema y sobre todo para difundir los factores positivos del mismo y eso permee en mayor cultura financiera de los ahorradores.

**RP:** **Carlos Ramírez,** presidente de la Consar, muchas gracias por la entrevista; por supuesto y como lo hemos hecho seguiremos muy de cerca el tema de todas estas discusiones. Gracias

**CR:** Gracias por el interés, **Rodrigo.** **Duración: 11’ 56” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 07:54 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**0**

**CNTE: Gobierno desaprovechó oportunidad para solucionar conflicto**

El Gobierno Federal desaprovechó una oportunidad para solucionar el conflicto magisterial, dijo **Francisco Bravo**, integrante de la Comisión Política de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), luego de que en la reunión de anoche con autoridades de la Secretaría de Gobernación no se lograran acuerdos.

"Nosotros esperábamos propuestas de Gobernación que pudieran destrabar el conflicto. Ahora, definitivamente estamos corroborando que, durante todo este tiempo, tienen la intención de alargar, de buscar el consenso de los maestros, pero creo que el gobierno se volvió equivocar; está desaprovechando una muy buena oportunidad para darle solución al conflicto", dijo **Bravo** en entrevista con Ciro **Gómez Leyva** para Grupo Fórmula.

"En realidad, el asunto es que efectivamente no se pudo avanzar, venimos a hacer planteamientos, que hubiera propuestas en torno a la reforma educativa", dijo, "pero lo vemos muy difícil si no hay una propuesta del gobierno federal".

Dijo que la reunión fue "poco productiva, por no decir nada productiva", debido a que la única propuesta de las autoridades de Gobernación fue el regreso a clases y la continuación del diálogo.

Agregó que hoy habrá dos reuniones para determinar si el próximo lunes reinician las clases o continúan con el paro de actividades.

"De esto (la reunión con Segob) dependía (el regreso a clases), también es cierto no se suspendió, no se rompió la mesa, pero lo vemos muy difícil si no hay propuestas", reiteró.

Al término de la reunión de este martes con miembros de la CNTE, el subsecretario de Gobierno de la Segob, **Luis Enrique Miranda**, solicitó a los maestros presentarse a impartir clases el próximo ciclo que inicia el lunes y precisó que acordaron continuar el diálogo. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PGR atrae caso de los seis 'levantados' en Puerto Vallarta**

La Procuraduría General de la República anunció que intervendrá en las investigaciones que realiza la Fiscalía del estado de Jalisco en torno a las seis personas que fueron secuestradas el lunes pasado en Puerto Vallarta, entre estas, **Jesús Alfredo Guzmán**, hijo de **Joaquín Guzmán Loera**, "El Chapo".

Mediante un comunicado, la dependencia dio a conocer que la fiscalía local le dio vista del caso por lo que está realizando las diligencias necesarias para esclarecer los hechos que sean del ámbito federal.

Indicó que "un grupo interdisciplinario, conformado por agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a las unidades especializadas en investigación de delitos contra la salud, de investigación de operaciones con recursos de procedencia ilícita de sumarán a las investigaciones.

Además, colaborará la unidad especializada en investigación de delitos en materia de secuestros de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 07: 25 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPnoticias**

**Difunden presuntas imágenes del secuestro de Alfredo, hijo de "El Chapo”**

La Fiscalía General de Jalisco (FGE) dio a conocer imágenes de los seis hombres que fueron “levantados” la madrugada del lunes pasado en un restaurante de Puerto Vallarta, entre ellos **Alfredo Guzmán Salazar**, hijo del líder del cártel de Sinaloa, **Joaquín “El Chapo” Guzmán.**

La dependencia también mostró fotografías de los presuntos plagiarios, quienes se presume son integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Las imágenes fueron tomadas de las cámaras de vigilancia del restaurante La Leche, donde presuntamente **Guzmán Salazar** y 15 personas más -algunos familiares del joven- realizaban una celebración.

Esta noche, fotografías posiblemente extraídas de los videos del restaurante fueron difundidas a través de la cuenta de Facebook El Blog del Narco Oficial. En ellas se puede ver el momento en que los plagiarios fuertemente armados irrumpen en el establecimiento y someten a un grupo de personas, entre las que estaría el hijo de “El Chapo”.

En otras instantáneas se ve a las víctimas arrodilladas y con las manos en la nuca, mientras son encañonadas por los sujetos armados.

De acuerdo con la FGE, los secuestradores sólo se llevaron a los hombres que acompañaban a **Guzmán Salazar**, a bordo de dos camionetas blancas. Las mujeres que integraban el grupo fueron abandonadas en el lugar.

La Fiscalía señaló que además de los videos del restaurante donde ocurrieron los hechos, tiene en su poder las grabaciones de otros establecimientos públicos y privados que se encuentran en los alrededores, mismos que han sido sometidos a diferentes análisis. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Presenta oposición en el Congreso acción de inconstitucionalidad para buscar máxima publicidad en 3 de 3
* Hilda y José Luis Caballero: Iniciativa para prohibir la circulación de vehículos de doble remolque
* Luis Miguel Barbosa. El PRD pide destitución de Alfredo Castillo
* A dos meses de perder gubernatura en Zacatecas, Monreal se reintegra al Senado
* Antes de diciembre define el PRI situación de gobernadores: Ochoa Reza
* CNDH exhorta a CNTE regresar a clases la próxima semana y no afectar derecho a la educación
* La cultura, una fortaleza de México ante el mundo, dice Ruiz Massieu

**17 de Agosto 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 13:15 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Presenta oposición en el Congreso acción de inconstitucionalidad para buscar máxima publicidad en 3 de 3**

Las fracciones parlamentarias del PAN, PRD y de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentaron una acción de inconstitucionalidad contra la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocida como 3 de 3.

Es decir, presentaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación las firmas de 200 diputados de oposición pidiendo que determine si es constitucional, limitar la máxima publicidad de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales de los servidores públicos y entes que reciban recursos fiscales.

Este miércoles 17 de agosto, antes de que venza el plazo constitucional ofrecieron conferencia de prensa en el marco de la comisión permanente y explicaron que será el máximo tribunal del país el que determine si se debe corregir esta reforma, que limito a los ciudadanos el derecho de conocer el patrimonio, cuentas y declaración fiscal de sus gobernantes.

Al respecto, el coordinador parlamentario del Sol Azteca, **Francisco Martínez**, señaló que el objetivo es que la Corte determine si la norma es constitucional, o bien, como considera la oposición en el Congreso de la Unión, viola el derecho al acceso a la información y promueve la opacidad.

El Coordinador del PAN, **Marko Cortes Mendoza** insistió en que la ley en sus términos confiere a un comité asesor la facultad de conocer a profundidad esta información que debería ser pública y al alcance de los ciudadanos.

El recurso legal señala, que la ley no garantiza la máxima publicidad en las declaraciones de los servidores públicos, lo que no abona a la transparencia e impide en cierta medida la rendición de cuentas.

En la exposición de motivo ante la corte los promoventes de esta acción de inconstitucionalidad, señalan que la ley recién promulgada por el presidente Peña Nieto, falla en el cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el uso del erario, así como la integridad de los funcionarios públicos y su derecho a la seguridad jurídica. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 09:26**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Hilda y José Luis Caballero. Iniciativa para prohibir la circulación de vehículos de doble remolque**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Y saludamos, cambiamos de tema, saludamos por segunda vez, estuvo aquí con nosotros hace un par de semanas la señora **Hilda Caballero**, recordarán la madre de **Patricio Floresmeyer**, una de las tres personas que perdieron la vida en esa tragedia del 9 de julio ya casi llegando a Cuernavaca, en la carretera México-Cuernavaca.

Se impactó un vehículo de doble remolque y murió el hijo de la señora **Hilda**. Estuvo aquí, nos contó los hechos desde su dolor y ahí nos habló de la iniciativa que tenían en Change.org para prohibir la circulación de los vehículos de doble remolque y que además se lo habían pedido ya vía carta a la SCT.

**Hilda**, gracias por estar con nosotros de nuevo.

**Hilda Caballero (HC), madre de Patricio Floresmeyer:** Al contrario.

**CGL:** Buenos días y viene acompañada por su hermano y además asesor, acompañante legal en todo este asunto, **José Luis Caballero** y tío de **Pato Floresmeyer.**

**José Luis Caballero (JLC):** Así es, muchas gracias.

**CGL:** Gracias por estar los dos con nosotros. Sabemos que han tenido reuniones con las autoridades de Comunicaciones y Transportes, **Hilda**.

**HC**: Exacto, tuve una reunión la semana pasada con **Adrián del Mazo**.

**CGL:** Director de Autotransportes.

**HC:** Que se presentó... nos presentamos para darme las condolencias acerca de **Pato** y también para ofrecer su apoyo en los temas relacionados a la petición, obviamente no directamente a lo del doble remolque, pero sí como a la regulación y a reunirse con expertos en el tema de los transportes para ver de qué manera se puede cambiar un poco el asunto.

**CGL:** Pero nada más pláticas.

**HC:** Sí, pláticas.

**CGL:** Pláticas demostrando interés, que es un poco lo que nos dijo aquí la semana pasada, lo entrevistamos vía telefónica.

**HC:** Si mostrando interés y si tratando como de escuchar, vamos cuál era la petición y habló mucho de lo del prototipo que tienen en Querétaro y de que quieren tener seis por lo pronto nuevos zarcos.

**CGL:** Nuevos zarcos cuando menos para medir la carga para garantizarse que no traigan sobrecarga.

**HC:** Exacto.

**CGL:** Bueno ¿y ven, están manejando algún argumento, **José Luis Caballero**, que por vía de las leyes, de las normas les impida tomar una decisión radical en el tema de prohibir o limitar considerablemente el tránsito de los vehículos de doble remolque?

**JLC:** La reunión del día de ayer se realizó con la subsecretaria del área de Autotransporte, **Yuriria Mascott**, con **Adrián del Mazo**, fue una reunión como dijo **Hilda**, en donde mostraron mucha empatía desde el punto de vista personal, de la tragedia, pero que en la parte institucional sentimos que están absolutamente limitados, por un lado tienen por delante una norma oficial que está a escasamente dos años y está sujeta a un proceso de revisión para después pasar a una... una posibilidad de modificación dentro del siguiente quinquenio; es decir, hasta el 2020.

Y a su vez quedan atados por el proceso legislativo que como bien se sabe y usted mismo el día de ayer tuvo oportunidad de platicar con el diputado **Jorge López**, hay una iniciativa que estaría buscando en breve, buscar la prohibición de la circulación de los automóviles o de los vehículos de doble remolque.

Una cosa evidentemente ata a la otra, nosotros el día de ayer sentimos efectivamente ese trato cálido, ese trato en esta parte humana de los funcionarios, pero en la parte institucional no hay un compromiso, no hay sobre la mesa una posibilidad efectiva de que la norma sea revisada y entre otras cosas **Hilda** comentó lo mismo que **Alejandro** que nos acompañó en esa reunión, la necesidad de homologar las condiciones de circulación en México a las que hoy están prevaleciendo en los Estados Unidos y Canadá, socios comerciales de nuestro país para evitar efectivamente que ese tipo de vehículos sigan circulando y sigan como ayer se dijo, causando tantísimas muertes.

**CGL:** La síntesis la hago yo de lo que acabo de escuchar, muy buen trato, muy buena exposición, muy buena actitud, pero no va a pasar nada.

**JLC:** Pues lo pronto, 55 mil, 57 mil firmas.

**CGL:** Como va a ser.

**JLC:** El día de hoy una clara manifestación de la voluntad de la sociedad para que haya un cambio, corresponde entonces a las autoridades decidir si escuchan o no escuchan.

**CGL: Hilda**, 57 mil personas y una autoridad que dice: "nos duele mucho", que seguramente les duele mucho, conocían a Héctor Gandini, conocían al hijo de Héctor Gandini y que fue la tercera persona que murió acá, pero nada, es un reflejo de lo que es este país, "pues es que la norma, es que la ley, es que la regla, es que el Congreso y nada".

**HC:** Que se...pues un poco ya lo podemos hacer, apoyar, pero no somos solamente nosotros, sino también tiene que ver el poder legislativo, es una ley lo que tendría que cambiar, no solamente la norma, entonces pues la manera de dirigirnos a ellos yo no sé a quién más.

**CGL:** No va a quitar el dedo del renglón con Change.org o cualquier otra forma, insistir, no deben estar circulando en el país, vehículos, trailers, camiones de doble remolque.

**HC:** No, ayer tuve la información de que entre el mes de enero para acá han fallecido mil 260 personas aproximadamente por causas de doble remolque, no es cualquier cosa grave, es algo muy difícil y la petición realmente es para salvar vidas, no es nada personal. Es realmente por todos, por este país.

**CGL:** Vamos a hacer una pausa y al regresar, queremos escuchar para terminar esta conversación que después de haber hablado con las autoridades a poco más ya de un mes o un mes de esta tragedia, ¿qué le piden concretamente **Hilda Caballero** y **José Luis Caballero** a la sociedad mexicana y a las autoridades concretamente, con el tema, con el asunto de los vehículos de doble remolque? ¿Se quedan unos minutos? Hacemos pausa.

**CGL:** Terminemos esta conversación con **Hilda Caballero** y con **José Luis Caballero**, que son la madre y el tío de **Patricio Flores Meyer**, uno de los tres jóvenes que murieron cuando se les impactó un vehículo de doble remolque hace un mes en la carretera México-Cuernavaca y que están dando una gran lucha para prohibir la circulación de vehículos de doble remolque por las carreteras del país.

Tienen **Hilda**, nos decías 64 cuantas mil firmas ya en Change.org.

**HC:** Cincuenta y siete mil, ya casi acercándonos a 58 mil.

**CGL:** Cincuenta y siete mil firmas y creciendo, ya estuvieron con las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, celebran y agradecen el buen trato recibido, pero los que escuchan es a fin de cuentas, **José Luis**, eso está muy difícil cambiar las cosas.

**JLC:** Así es. Es un tema que entendemos implica la afectación A prestadores de servicios muy poderosos y que evidentemente se producen temas de productividad, así lo sabemos, pero al mismo tiempo creemos que es un tema que debe motivar a la reflexión por el altísimo número de accidentes fatales que ya se reportan en las carreteras de este país

**CGL:** ¿Qué le pedirías para concluir esta conversación a la sociedad y a la autoridad esta mañana un mes después de los hechos con casi 60 mil firmas en change.org, y después de haber hablado con las autoridades? **José Luis Caballero**, abogado además.

**JLC:** A la sociedad le pediría sumarse a esta iniciativa impulsada por mi hermana **Hilda,** en primer lugar porque responde a los intereses de todos, es decir, no es una iniciativa que busca un provecho personal, sino la seguridad de todos los que circulamos necesariamente a través de las carreteras de este país.

A las autoridades evidentemente les pediría sensibilidad para tratar este tema no solamente desde el punto de vista político, sino claramente desde lo que más conviene para la red carretera de nuestro país tomando en consideración que tenemos socios comerciales en donde este tipo de temas evidentemente han sido oportunamente tratados.

Hace unos minutos coincidimos con el presidente del PRI, el licenciado **Enrique Ochoa,** en la antesala de este estudio, y no solamente conocía de la existencia de este accidente, sino que su primer comentario "Fue coincido plenamente con la necesidad de prohibir la circulación de los vehículos de doble remolque".

El mismo manifestó que siendo subsecretario en el Área de Energía él comentaba sobre la necesidad de prohibir la circulación de vehículos que transportaran hidrocarburos en esa condición por el peligro que presentaban, y ante, digamos, la explicación de lo acontecido pidió que se le enviara la iniciativa y se comprometió tanto con **Hild**a a que sería revisada con su bancada y en particular con la señora **Ivonne Ortega**.

**CGL:** Bueno lo veremos...

**JLC:** Entonces le haremos saber...

**CGL**: Eso les dijo ahorita saliendo el presidente del PRI, que estuvo con nosotros.

**JLC:** Hace unos minutos, efectivamente.

**CGL**: Gracias, **José Luis**.

**JLC:** Gracias, **Ciro**.

**CGL:** Qué pedirías, ya lo hiciste hace un par de semanas, después ya con más firmas, con un gran apoyo, con además un sentimiento de mucha simpatía de la sociedad por esta causa y después de haber hablado con las autoridades, ¿qué pides esta mañana a la sociedad y a la autoridad, **Hilda Caballero**?

**HC:** Gracias, **Ciro**. A la sociedad le estoy agradecida y les pido que se sigan sumando en bienestar de todos; y a las autoridades, pues a quienes tienen el poder y nos puedan resolver, quienes tienen en sus manos el poder decidir, que decidan a favor de no al doble remolque, o sea, que no circulen por el peligro que conlleva. Yo sé que a partir de lo del accidentes de **Pato, Minerva, Héctor**, la partida de sus vidas sea un parteaguas.

**CGL:** Lo veremos.

**HC:** Espero que sea un parteaguas en el tema de la no circulación de remolques.

**CGL:** Por lo pronto aquí desde el dolor, desde el dolor de una madre que ha perdido su hijo, aquí está por segunda ocasión la señora **Hilda Caballero** en una batalla cívica, sin estridencias, sin gritos, sin acusaciones, si nada, simplemente siendo justos por la vida, han muerto muchas personas en este país por los transporte de doble carga.

Las mejores prácticas en los países y en las sociedades que suelen tener las mejores prácticas para sus ciudadanos, ahí ya no hay transportes doble remolque, ¿por qué si siguen circulando en México? Dejamos esa pregunta, nos seguiremos viendo y seguiremos hablando.

Gracias de nueva cuenta por estar con nosotros, **Hilda Caballero**. Gracias, **José Luis Caballero.**

**HC:** Gracias, al contrario.

**JLC:** Gracias, **Ciro**.

**CGL:** Gracias a los dos. **Duración 12’16’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 07: 35 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Luis Miguel Barbosa. El PRD pide destitución de Alfredo Castillo**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Bueno, pues seguramente usted se enteró que senadores y diputados del Partido Acción Nacional, reclamaron al titular de la Conade, **Alfredo Castillo**, informar el destino de casi 18 mil millones de pesos que se han entregado a la Conade del 2013 a la fecha.

La propia Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2014 en su informe de resultados este 2016 da conocer que hay irregularidades por mil millones de pesos, esto lo dice en conferencia de prensa la senadora panista, **Margarita** **Gómez** y bueno, dice que va a solicitar una reunión de trabajo con el titular de la Conade, **Alfredo Castillo** para revisar la conducta que ha tenido, entre otras cosas, pues lo que todos ya sabemos, estos excesos en su vida personal durante los juegos olímpicos allá en Brasil.

Y ahora a la fracción del Partido Acción Nacional se suma la del PRD y en teoría también hasta el PRI, y piden la destitución del titular de la Conade.

Vamos a platicar con don **Luis Miguel Barbosa**, quien como usted sabe es coordinador de la fracción del Sol Azteca en la Cámara alta. Legislador lo saludo siempre con gusto, muchas gracias.

**Luis Miguel Barbosa (LMB), coordinador de la fracción del PRD, Senado:** El gusto es mío **Óscar Mario**, buenos días, a tus órdenes.

**OMB**: Oiga, ¿ya todos quieren que se vaya o sólo el PAN?

**LMB:** No bueno, mira, nosotros vemos que el desempeño de la delegación olímpica mexicana fue muy precario, pero también ha sido precario en otras Olimpiadas, sólo que a este elemento se agrega ahora el desempeño, la conducta pública de quien es el titular de la Conade, de la Comisión Nacional del Deporte y entonces lo que estamos viendo nosotros es un comportamiento frívolo de alguien que no tiene experiencia en materia deportiva, que tiene experiencia en materia judicial y policiaca y que con un carácter conflictivo, arrogante, prepotente, derivado de una supuesta cercanía personal con el Presidente **Peña**, hizo de su función un conflicto, un lío.

Llegó y tuvo conflictos con el Comité Olímpico Mexicano, con las federaciones, con todo el mundo; entonces vemos el resultado de un escenario de conflicto que tiene la burocracia o la cúpula que la maneja el deporte en México. No se salvan las federaciones, son mafias y son círculos de poder que tienen controlado al deporte en México, no se salva.

Pero de lo que estamos hablando es de un servidor público, que alrededor de este bajo desempeño comienzan a saber cosas que si no se hubieran sabido, si hubiera un desempeño esperado, por ejemplo el hecho de que viajó con su masajista, viajó con su novia, se exhibió con comportamientos de arrumacos.

Y entonces es frivolidad, es frivolidad y de lo que tú estás hablando y que fue noticia ayer, de más de mil 300 observaciones que la Auditoría tiene sobre los recursos manejados, por eso decimos a ver, el PRD dice “El PRD no quiere que vaya al Senado”, o sea no quiere que se simule sobre transparencia y rendición de cuentas, que es a lo que se reducen las comparecencias a las cámaras, van a mentir.

No porque no vaya no queremos exigirle cuentas y revisión de todo, ¿sí?, lo que queremos es que lo destituyan, que lo destituyan como una muestra y que el Presidente **Peña** nos muestre que su gabinete y su círculo cercano es un círculo de amigos, es un círculo de servidores públicos que rinden cuentas, que actúan con efectividad y eficiencia y desde luego apegados a la ley.

Entonces para nosotros esa es la situación por la que estamos observando.

El PRI dice que lo va a llamar, lo va a llamar a conversar, no, tenemos que buscar todas las fuerzas políticas que de verdad queremos una transformación de lo que es y lo que nosotros estamos proponiendo es que se inicie en el Congreso mexicano con la participación del Ejecutivo, con la participación de la iniciativa privada, con todos los involucrados del deporte, que a discusión de lo que tiene que ser en una ley, contenido en una ley, la política de Estado del elitismo mexicano.

Es lo que estamos planteando, no pidiendo que llegue Castillo, y que llegue, y que se le escuche, y que hasta arrogante se pinga, porque así es el muchacho, arrogante y prepotente, sino que lo instituyan y que iniciemos la discusión de lo que debe ser la política del Estado Mexicano y no por eso que no se le haga revisión del manejo de los recursos, y no por eso que no se haga una evaluación, de por qué los resultados magros hoy en Río de Janeiro, no por eso que no se lleve a la información de la gente todo lo que ocurrió.

Esa es la posición que dimos a conocer el día de ayer, **Óscar Mario.**

**OMB:** Bueno, pero entonces, a ver, varias cosas, senador, tenemos que ir a una pausa en unos segunditos, pero me gustaría regresar con usted, ¿van a pedir la destitución de **Alfredo Castillo** hoy en el Senado o no necesariamente este miércoles?

**LMB:** Mira, nosotros ya la pedimos el día de ayer como una posición pública, la Comisión Permanente ya se agotó, ya terminó, hoy los puntos de acuerdo que se presenten se van a turna, si es senador a la Cámara de Senadores y si es diputado a la Cámara de Diputados, según su origen, y no a resolver absolutamente nada; pero ya fijamos una posición, lo que queremos es que se baje del avión y que le entreguen su juicio de destitución.

**OMB:** Ok, ¿se puede o no?

**LMB:** Claro que lo puede hacer el Presidente **Enrique Peña Nieto**.

**OMB:** Pero sería a petición del Senado.

**LMB:** Bueno, sería una decisión que quisiéramos ver de parte del Ejecutivo, porque…

**OMB**: Pero es una petición que hacen ustedes, no tiene facultades el Senado para destituir al director de la Conade.

**LMB:** No, no tenemos facultades.

**OMB:** Deme unos segunditos, por favor senador y regresamos con usted. Estamos con don **Luis Miguel Barbosa**, coordinador de la fracción del Sol Azteca en la Cámara de Senadores.

Estamos con don **Luis Miguel Barbosa**, coordinador de la fracción del Sol Azteca en la Cámara de Senadores.

**OMB:** Bueno, regresamos a platicar con el senador Luis Miguel Barbosa, quien dice que ayer, ante la Comisión Permanente, su grupo parlamentario, al igual que el Partido Acción Nacional, piden la destitución de Alfredo Castillo como comandante de la Conade.

¿Entonces formalmente ustedes y el PAN, senador, ya hicieron el trámite?

**LMB:** No, bueno, fueron posiciones públicas. Parece que el PAN quiere la comparecencia al Senado de **Alfredo Castillo**, la posición que nosotros tenemos es: ¿para qué la comparecencia, para qué comenzar a jugar a la transparencia?

**OMB:** Que además, dice usted, sólo van a decir mentiras.

**LMB:** Van a decir mentiras, van a fingir, no hay un sistema parlamentario que permita la corroboración de lo que ahí se dice, más allá de que declaren, de que hablen bajo protesta de decir verdad.

Mira, la Conade está sectorizada a la Secretaría de Educación Pública, ¿sí? Pero el nombramiento corre a cargo directo del Presidente de la República.

Yo conozco de que existe una cercanía muy, muy, muy especial de **Alfredo** **Castillo** con el círculo del poder, eso lo sé y de eso, de eso creo yo que él se siente con la capacidad de un comportamiento arrogante, prepotente, ¿me explicó? Que parece que nadie lo puede tocar. El inclusive, ahora que ha dado entrevistas, ha llegado al punto de casi referirlo.

Entonces nosotros, diría yo, a ver, vamos a iniciar una discusión que permita un contenido legislativo, que es una ley, donde se contenga una política de Estado para México en materia olímpica y deportiva. Eso es lo que es necesario.

Vamos nosotros a hablar de lo que se tiene que hacer, con la participación obviamente del Ejecutivo, de la iniciativa privada, de todos.

Ahora, quiero decirte algo. A ver, nuestros deportistas tienen un apoyo económico muy limitado y eso se debe, entre otras cosas, también a que, sin haber una política de Estado, la iniciativa privada poco aporta, poco apoya para... Como ocurre en otros países del mundo.

Hoy las medallas olímpicas son verdaderos proyectos de inversión pública y privada, de humanos, de personas, hombres o mujeres, que desde niños son llevados como un proyecto.

¿Cómo podemos nosotros construir escenarios de competencia si no existente eso en México? Si vemos cómo, por los conflictos entre la Conade y las federaciones, los deportistas, como el caso de los boxeadores, tuvieron que andar pidiendo dinero, boteando, haciendo rifas. Son casi producto de un proyecto familiar o de amigos para poder viajar a Qatar y poder calificar a las Olimpiadas.

O lo que se revela ya, que los uniformes también de... No recuerdo de qué deportista que está compitiendo que están fiados, que están pagados por Adidas y que inclusive se habla hoy, todo eso va a tener que salir, que los apoyos que se dieron fueron dados por la Conade con la suscripción de pagarés...

**OMB:** Pero también los uniformes de la delegación, había un presupuesto creo que de 900 mil pesos y se acabó comprando la marca ésta de Hugo Boss y se pagaron nueve millones de pesos.

**LMB:** Sí, sí, todo eso vemos que, repito, ante estos resultados magros, todo eso empieza a salir, pero que tiene que ver...

Ahorita vemos un comportamiento personal verdaderamente de escándalo, el de **Alfredo Castillo,** pero tenemos que ver también los vicios y las mafias en las federaciones, que son las que controlan los deportes en lo individual.

Queremos ver cuáles son, qué es lo que tiene que transformarse para, repito, tener una política de Estado que permita un nuevo dimensionamiento y que sea a mediano o largo plazo, pero que exista ya una definición de cómo debe de comportarse el Estado, cómo deben de actuar las federaciones y no que se conviertan en las mafias y en los vicios que siempre ha existido para el olimpismo mexicano.

**OMB:** Entonces que este escándalo, este escándalo de la Conade pudiese servir para que el Poder Legislativo, o léase ahorita principalmente Cámara de Senadores, cambie a un sector tan importante, como es el deportivo, y concluya con el círculo vicioso de mucho dinero y resultados muy pobres, ¿no?

**LMB**: Claro que sí. Mira, el presupuesto de la Federación para la Conade y para el deporte y para el olimpismo en el 2016 es el menor. Hubo más de siete mil millones en el 2013; 2014 fueron un poco más de cinco mil; perdón 2013, 2014 y 2015 de tres mil y fracción y ahora fue de dos mil 600, dos mil 800 millones. Es el menor presupuesto en este año de Olimpiada y de eso todavía el manejo no transparente, el manejo subjetivo y el manejo que no se explica cuando al deporte hay que apoyarlo, cuando vemos el esfuerzo.

Yo (inaudible), de verdad, el esfuerzo que hacen nuestros deportistas, que llegan sin apoyo de la parte oficial, de la iniciativa privada. Hay que crear un esquema fiscal para que la iniciativa privada destine recursos al deporte, que sea una parte importante deducible de los privados que pueden apoyar al deporte olímpico, al deporte amateur.

Hay que ver cómo los valores mexicanos desde niños se cuidan, se impulsan, se crea un proyecto de vida alrededor del deporte, que es lo que vemos que son el resultado de los grandes, grandes fenómenos.

Nuestra raza, la raza mexicana es una raza de orgullo, fuerte, tú ves en la calle a los muchachos, las muchachas altas, muchos erguidos, producto de un esfuerzo personal; no hay un desarrollo, no hay un desarrollo que esté planeado como política pública en México.

**OMB:** Bueno, ¿entonces qué sigue en relación al caso Conade para la fracción del PRD en la Cámara alta?

**LMB:** Nosotros vamos a presentar un punto de acuerdo para que se arranque la discusión de la política pública del Estado mexicano sobre materia olímpica y deportiva con la participación de las dos Cámaras, con la participación del Gobierno Federal y con la participación de la iniciativa privada y las federaciones y todos los involucrados.

Darnos un plazo, un plazo suficiente, pero breve para tener resultados, para poderlos consultar, hacer foros, hacer una discusión pública con la participación de la sociedad y poder alcanzar una ley que contenga esta política pública del Estado en materia deportiva y olímpica.

Eso es lo que queremos hacer y no llamar a **Castillo** a que venga a jugar y hasta que medio grosero se ponga y, de verdad, suficiente prepotente. ¿Para qué? De verdad, ¿para qué?

O sea, a él hay que destituirlo, hay que destituirlo, que lo destituya el Ejecutivo, que lo destituya **Enrique Peña Nieto**, que lo destituya **Aurelio Nuño**, secretario de Educación, porque, repito, la Conade es una comisión que está sectorizada a la Secretaría de Educación, pero sobre la Secretaría de Educación, sin duda, está el titular del Ejecutivo, que es el Presidente de la República.

**OMB:** Bien, senador, muchas gracias por su tiempo.

**LMB**: Oscar Mario, siempre a gusto contigo, siempre agradecido.

**OMB:** Igualmente, un abrazo. El senador **Miguel Barbosa**. **Duración: 15’ 10” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 13: 32 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**A dos meses de perder gubernatura en Zacatecas, Monreal se reintegra al Senado**

Los senadores del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Luis Lavalle Maury** y del Partido del Trabajo, **David Monreal Ávila**, se reincorporaron este día sus funciones legislativas, luego de haber pedido licencia por tiempo indefinido para contender por diversos cargos de elección popular y partidistas.

El senador **Lavalle Maury** solicitó licencia para separarse de sus funciones legislativas el 27 de julio del presente y competir por la dirigencia de su partido en el estado de Campeche, misma que perdió ante **Yolanda Valladares**.

En tanto, la licencia indefinida otorgada al senador **David Monreal** fue aprobada por el Pleno del Senado el pasado 26 de febrero para contender por la gubernatura del estado de Zacatecas, contienda que perdió ante el priista, **Alejandro Tello. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 10:59 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Antes de diciembre define el PRI situación de gobernadores: Ochoa Reza**

El dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza** afirmó que antes del mes de diciembre se determinará la situación de los gobernadores de Veracruz, **Javier Duarte** y **Roberto Borge** de Quintana Roo.

Dijo que el veredicto de la Comisión de Justicia del PRI debe hacerse público ante la sociedad antes de que concluya su periodo de gobierno en el mes de diciembre.

Gobierno de la república interpuso los recursos de inconstitucionalidad contra los gobernadores de Veracruz y de Quintana Roo por designar ‘a modo’ en la integración de las Fiscalías Anticorrupción.

**Ochoa Reza** afirmó que en algunos casos el retraso en la resolución de un veredicto tiene que ver con las indagatorias, puesto que hay mayor complejidad ante las denuncias en las que no se presentaron pruebas.

En ese sentido, advirtió que no deberá de quedar duda respecto de la firmeza con la que actuará el PRI ante quienes realicen prácticas indebidas durante su ejercicio de funciones, ya que dijo que de esa misma forma lo harán al consignar las faltas de los representantes de otros partidos. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 10: 45 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Apelan decisión judicial sobre caso de Rodrigo Medina**

Autoridades de Nuevo León apelaron la decisión de un Juez de Control de exculpar al ex gobernador **Rodrigo Medina de la Cruz** de los delitos de peculado y daño patrimonial, lo que lo dejó vinculado a proceso sólo por ejercicio indebido de funciones.

En un comunicado, el gobierno estatal informó que la Subprocuraduría Especializada en Combate a la Corrupción envió un escrito ante Gestión Judicial, que lo comunicará a la defensa del ex mandatario estatal, para que en un plazo de cinco días responda a los agravios citados por la Fiscalía, de acuerdo con lo que a su derecho convenga.

La apelación y la respuesta de **Medina de la Cruz** a los agravios serán enviadas posteriormente a la Sala Penal de Tribunal Superior de Justicia, y se fijará una fecha para el debate de apelación, se explicó.

Después del debate, el Magistrado resolverá si procede o no la apelación, con lo cual modificaría el auto de vinculación a proceso de Medina, agregó.

El caso en contra del ex gobernador de Nuevo León se relaciona con el probable desvío de más de tres mil 600 millones de pesos en incentivos irregulares para la armadora KIA, instalada en el municipio de Pesquería.

En comparecencia de 13 horas, el 9 de agosto anterior, el Juez de Control, **Jaime** **Garza Castañeda**, decidió vincular a proceso a **Medina** por el delito de ejercicio indebido de funciones públicas, ilícito que alcanza hasta 12 años de prisión.

Sin embargo, tras dicha comparecencia, no se vinculó a **Medina de la Cruz** por peculado ni por delito contra el patrimonio del estado, como era la solicitud de la Fiscalía Anticorrupción. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 12: 39 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**CNDH exhorta a CNTE regresar a clases la próxima semana y no afectar derecho a la educación**

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Luis Raúl** **González Pérez**, hizo un exhorto a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), para que regresen a clases la próxima semana sin afectar los derechos de las niñas, niños y adolescentes del país.

Entrevistado en el marco del Balance de la Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres a 10 años de su promulgación al que convocó la presidenta de la Comisión de igualdad en el Senado, **Diva Hadamira Gastélum**; el ombudsman nacional llamó a las autoridades y a los maestros de la CNTE, a que tengan como eje rector la no afectación del derecho a la educación.

Consideró que el tema de la educación es vital para el país, por lo que las demandas de los maestros y de cualquier grupo deben hacerse siempre en el marco de la ley evitando afectar a terceros.

“*Deben evitar afectar a terceros y en esos terceros sobre todo, buscar el interés superior de la niñez, de la adolescencia; y en ese sentido hago un exhorto para que las clases se puedan llevar a cabo”.*

En torno a la queja interpuesta por la Coparmex ante la afectación económica que han tenido los empresarios por los bloqueos y movilizaciones de la CNTE, dijo que se sigue integrando la carpeta al respecto.

De igual forma, sobre el caso Nochixtlán, también hizo un exhorto a las autoridades de todos los órdenes de gobierno a complementar la información que deben entregar a la CNDH. “Hago un exhorto a las autoridades federales, estatales y diversas entidades para que complementen la información que todavía falta”, para seguir con la investigación sobre lo ocurrido el pasado 19 de junio durante el enfrentamiento con la Policía Federal. **bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 12:38p AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**SEP presentará propuesta para fortalecer normales**

El secretario de Educación **Aurelio Nuño**, dijo que como parte de la Reforma Educativa se presentará una propuesta de fortalecimiento de las escuelas normales, la cual se pondrá a discusión con los actores interesados.

Al presentar el nuevo Modelo Educativo y propuesta curricular a los directores de las escuelas normales, Nuño recordó que dichas instituciones son el pilar en la formación de los maestros, por lo que se deben de fortalecer para tener una educación de calidad.

"En el proyecto, en este proyecto de modelo educativo y en la visión que tiene este gobierno, su visión de la reforma educativa, las normales son y seguirán siendo el pilar de la formación de maestros, por ello estamos conscientes de que se deben de fortalecer y por ello en los próximos meses, como parte de este proyecto, vamos a ir presentado una estrategia de fortalecimiento de las escuelas normales", dijo.

Explicó que el fortalecimiento se dará en conjunto con las Universidades, ya que en ellas se desarrolla investigación que puede nutrir a las Normales.

Recordó que en los exámenes de evaluación docente, "el 50 por ciento de quienes egresan de las normales tienen calificaciones buenas y destacas y siguen teniendo calificaciones mucho más destacadas de quienes no han egresado de una normal".

Dijo que de todos los foros de consulta sobre el modelo educativo, el foro con directores de las normales en el más importante, ya que ellos se encargan de la formación de los nuevos maestros, quienes trabajarán con la nueva propuesta curricular.

"El cambio central, de mayor profundidad está en la formación de los fututos maestros", aseguró el funcionario. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 12: 00 PM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**La cultura, una fortaleza de México ante el mundo, dice Ruiz Massieu**

La secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, aseguró que la cultura no está desligada a la política exterior y es una de las principales fortalezas con las que México se presenta y se afirma en el mundo.

En la inauguración de la exposición colectiva Afinidades/Discordancias en el Museo de la Cancillería, la funcionaria federal refirió que México es una potencia cultural "que cautiva y que inspira".

*"Tan solo en 2015 la cancillería apoyó más de 400 exposiciones en el mundo, con lo que mandamos un mensaje de que México respalda a la comunidad artística por su creatividad como un elemento de proyección"*, indicó en un comunicado.

La colección incluye obras en distintos formatos realizada por 55 artistas del país, entre ellos, destacan algunos de la Generación de la Ruptura como **Manuel Felguérez, Roger von Gunten** y **Vicente Rojo.**

Además de artistas reconocidos en el ámbito internacional del arte contemporáneo como **Damián Ortega**, **Pía Camil**, **Boris Viskin**; así como otros que han destacado en el arte mexicano de la últimas décadas como **Erick Meyenberg**, **Cisco Jiménez**, **Máximo González**, **Betsabee Romero**, **María José de la Macorra, Miguel Castro** **Leñero** y **Francisco Castro Leñero**, entre otros.

Señaló que la colección expresa el carácter plural y prometedor de la cultura del país*, "las 73 piezas para todo público reflejan que estas obras son una ventana al universo íntimo y nos recuerda que los mexicanos compartimos un patrimonio en constante transformación".*

Gran parte de la colección fue consolidada por las donaciones de obra de arte que los artistas hicieron a través del programa Pago en especie del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La funcionaria federal también reconoció al SAT que "gracias a esta iniciativa, el Museo de la Cancillería abrió sus puertas en 2011 y desde entonces contamos con más de 440 obras, las cuales se pondrán al alcance de todo público en este recinto que cada año recibe 14 mil visitantes".

A su vez, el curador de la exposición, Santiago Espinosa de los Monteros, explicó que la muestra aborda temas como la naturaleza, la arquitectura, la figura humana e incluso la imagen onírica que evoca una sátira de nuestra realidad.

La exposición se podrá visitar hasta el 7 de octubre de 2016 el Museo de la Cancillería, ubicado en República de El Salvado, número 47, colonia Centro, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas; el acceso es gratuito.

La cartelera y las actividades adicionales se pueden consultar en la página de Facebook del museo**. bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Critica Zambrano falta de voluntad de CNTE para poner fin a conflicto magisterial**
* **Paquete Económico del 2017 será 'retador y difícil': Camacho Quiroz**
* **Presentarán controversia constitucional contra Artículo 29 de la Ley 3de3: Marko Cortés**
* **PRD pedirá que PGR atraiga investigación sobre asesinato de dirigente en Juchitán**
* **Redefinirán PRI y sus diputados relación con el Ejecutivo Federal: Ramírez Marín**
* **Zavala, sin autoridad moral para ser candidata: Camacho Quiroz**
* **Evalúan diputados presentar numeralia o análisis de fondo sobre el caso Ayotzinapa**
* **Presidencia no se 'aprieta' el cinturón; prácticamente agotó recursos para este año: Morena**
* **Comparecerá titular de la Conade, Alfredo Castillo, para explicar resultados obtenidos en Río 2016**
* **Empresarios piden amparo contra bloqueos de la CNTE**
* **Niegan suspensión provisional del amparo a Rodrigo Medina**

**17 de agosto de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Critica Zambrano falta de voluntad de CNTE para poner fin a conflicto magisterial**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, reprochó que los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no muestren voluntad para una salida al conflicto por la aplicación de la Reforma Educativa.

Entrevistado en el marco de la reunión privada, que sostienen integrantes del consejo consultivo del “Sol Azteca” en un hotel de la Ciudad de México, pidió no apostarle a los escenarios de victimización que sólo generarían saldos fatales.

Señaló que si la CNTE no flexibiliza su posición, ello significaría consecuencias negativas en materia económica, a nivel social por un estallido de la violencia incluso, contra el propio movimiento magisterial.

Por otro lado, Alejandra Barrales, presidenta nacional perredista criticó las declaraciones del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien advirtió que no habrá reparo en el uso de la fuerza contra la CNTE y confió en que el magisterio avale una salida legislativa.

Confió en que previo al regreso a clases se agoten todas las vías del diálogo antes de cualquier salida por el uso de la fuerza. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 16:45**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Paquete Económico del 2017 será 'retador y difícil': Camacho Quiroz**

El Paquete Económico para 2017 será “retador y difícil”, debido a las dificultades económicas que vive el país y la falta de ingresos por la vía petrolera, planteó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **César Camacho.**

El también líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, recordó que la propuesta económica del Ejecutivo Federal para el año entrante deberá ser entregada a San Lázaro en la primera quincena del mes de septiembre, en particular, antes del día jueves 8 de septiembre.

“De cara al paquete económico cuyos precriterios han llegado a la Cámara y que en la primera quincena del mes de septiembre habremos de recibir el paquete económico, que desde ahora se advierte retador y difícil, dada la astringencia de las finanzas públicas y las dificultades que atravesamos”, subrayó.

Durante su participación en la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Financias Públicas 2016, que auspicia el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara, el congresista agregó que aunado a las complicaciones económicas por enfrentar en la definición del presupuesto, ese paquete contemplará algunas propuestas para destinar recursos a rubros como la Marina y la investigación científica.

Puntualizó que el paquete presupuestal del 2017, vendrá acompañado por una ley para fortalecer “la marina mercante de la industria naval”; así como leyes en materia de investigación científica, nuevas tecnologías y propiedad intelectual.

Destacó la importancia de la investigación en temas de finanzas públicas, ya que esos instrumentos aportan elementos para el análisis legislativo. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/16**

**HORA: 13:21**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Presentarán controversia constitucional contra Artículo 29 de la Ley 3de3: Marko Cortés**

**Alejandro Cacho, conductor:** Gracias al diputado **Marko Cortés**, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, quien junto con otros diputados presentarán una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el artículo 29, en particular, de la Ley 3de3, este artículo que no hace obligatoria la declaración 3de3 para los funcionarios públicos y que tampoco hace obligatorio que sea pública esa declaración.

Diputado, gracias. Buena tarde.

**Marko Cortés**: Qué tal, Alejandro. Gusto en saludarte.

Fuimos 200 diputados federales los que firmamos esta acción de inconstitucionalidad contra la Ley 3de3, que es la Ley de Responsabilidades Administrativas. Como bien lo dices, el Artículo 29 que solamente dice que las declaraciones patrimonial, de interés y fiscal serán públicas, así lo dice, pero dice que será a través de un comité coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y será propuesta de un comité de participación ciudadana que emitirá los formatos para estas declaraciones.

¿Qué es lo que nosotros queremos? Lo dijimos cuando se estuvo discutiendo la aprobación de todo el Sistema Nacional Anticorrupción que evidentemente impulsamos, dijimos que el espíritu de la iniciativa ciudadana de más de 500 mil ciudadanos y el espíritu de la reforma constitucional del Sistema Nacional Anticorrupción era la máxima difusión de las declaraciones patrimoniales, que quede específico, claro, ya determinado en la ley, cómo deben ser estas declaraciones y no a propuesta de un comité, porque puede éste estar sujeto a un tipo de presión, cosa que nosotros no queremos.

**Conductor:** ¿Crees que prospere?

**Marko Cortés:** La Ley de Responsabilidades Administrativas, desde nuestro punto de vista, se contradice con Artículo 108 de la Constitución, el cual no dispone excepción alguna para la difusión pública de las declaraciones, no hay ninguna disposición respecto de excepciones o de modalidades, por lo tanto, nosotros creemos que es inconstitucional.

Para nosotros también sería inconstitucional que sea un comité coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción quien sancione a los servidores públicos que se abstengan de realizar su declaración 3de3, porque éste no es una autoridad formal con facultades para ello. Por eso es que creemos que la Suprema Corte de Justicia nos dará la razón y entonces quedará sin efectos este Artículo 29, y solicitará que el Congreso de la Unión nuevamente vuelva a legislar al respecto, pero agregando estos criterios de máxima difusión de las declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses.

**Conductor:** O sea, en mayo próximo la Ley 3de3 será ya obligatoria, ¿eso no es suficientes desde tu punto de vista?

**Marko Cortés:** Lo que nosotros creemos es que para que esté en las óptimas condiciones, es que la ley debe de decir, cómo y de qué forma tienen que ser presentadas este tipo de declaraciones y no un comité el que te diga cómo y en qué formato. Esa es la letra, que no sea un comité ciudadano el que lo proponga y luego el comité regulador o coordinador, sino que ya venga claro y específico en la ley.

**Conductor:** Marko, ¿qué opinas de toda la polémica que ha surgido con la declaración 3de3 de **Andrés Manuel** y que ahora dice que la mafia del poder se inventó la 3de3?

**Marko Cortés:** Yo creo que **López Obrador** sí se ha ganado ya el desprestigio y la incredibilidad de un gran número de mexicanos. **Andrés Manuel** tendría que explicarnos como le hace para pagar su campaña que lleva más de 15 años, viaja todos los días, hace eventos todos los días, en el extranjero también, y resulta que no tiene bienes, no tiene ingresos, no tiene gastos, no se puede comprobar entonces quién está financiando esto.

Ahora sí hay que decirlo con toda claridad, es un político al que le gusta mentir y le gusta engañar a la gente; recordemos nada más cuando se le pidió información respecto a los segundos pisos en la Ciudad de México, cuando fue jefe de Gobierno, no informó absolutamente nada, se negó completamente a transparentar.

**Conductor:** Lo mandó a reserva.

**Marko Cortés:** Y ahora que no nos venga y nos cuente, lo que nadie o los que sí sabemos cómo se ha comportado, no le vamos a creer.

**Conductor:** ¿Es un mentiroso **López Obrador**?

**Marko Cortés:** Sin lugar a dudas, le gusta engañar, le gusta mentir, le gusta confundir. Aquí lo importante es recordarle a los mexicanos la historia, recordarle a los mexicanos quién fue **López Obrador** cuando fue jefe de Gobierno.

Te voy a decir por qué, un día dice una cosa, un día manda a volar las instituciones, otro día ofrece dar perdón a quienes se arrepientan y se sumen con él, otro día desconoce a sus familiares… O sea, todo lo que no coincide con él, es absolutamente equivocado, es una mafia del poder, es incorrecto… Yo creo que esa visión de "yo soy todo y lo que yo digo es lo correcto y sólo es lo único aceptable", es incompleta, es sesgada y no le va a ayudar absolutamente a nadie, ni si quiera a él.

**Conductor:** De acuerdo.

Marko Cortés, coordinador de los diputados panistas, te agradezco mucho que nos hayas contestado esta tarde.

**Marko Cortés:** Alejandro, estoy a tus órdenes. **Duración: 06’20”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 16:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**PRD pedirá que PGR atraiga investigación sobre asesinato de dirigente en Juchitán**

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, condenó el asesinato del dirigente municipal en Juchitán, Oaxaca y dirigente de la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), **Rolando Vázquez Castillejos**.

El coordinador **Francisco Martínez** exigió que las autoridades abran de inmediato una “profunda investigación”, a fin de esclarecer el homicidio.

Agregó que el PRD solicitará la intervención de la Procuraduría General de la República (PGR), a fin de que la indagatoria se desarrolle en el ámbito federal.

**Martínez Neri** subrayó que el homicidio perpetrado la noche de este martes 16 de agosto, no es el primero que se registra en esa zona de Oaxaca, ya que en el marco de las elecciones de junio pasado, la candidata perredista a la presidencia municipal de Juchitán, **Gloria Sánchez**, fue víctima de un atentado.

Al considerar que los hechos son graves, el líder de los diputados federales perredistas manifestó que la PGR debería atraer las indagatorias y dar con los responsables.

Demandó que las pesquisas vayan a fondo, para que ese hecho “no sea uno más de los crímenes que quedan en total impunidad. Se debe trabajar para dar con los autores de este desdeñable hecho y llegar a las últimas consecuencias jurídicas”.

También llamó la atención por las constantes agresiones, ataques y atentados contra integrantes y militantes del PRD. “Es por eso que nos mantendremos al pendiente del curso que tomen las indagaciones y alzaremos la voz cuando sea necesario, ya sea porque no hay avances o porque no sean claros los procesos”, planteó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 16:23**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Redefinirán PRI y sus diputados relación con el Ejecutivo Federal: Ramírez Marín**

Los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la dirigencia nacional de ese partido, hablaron de redefinir la relación de los congresistas con el Gobierno Federal y de si en realidad el tricolor está dispuesto a “ir con todo” contra la corrupción, detalló el vicecoordinador de esa fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez**.

“Si vamos a ir con todo realmente a combatir la corrupción y vamos a comprometer en ese trabajo al Gobierno, los agentes y representantes de gobierno, si efectivamente tienen capacidad y el compromiso de sentirse parte de esta lucha junto con el partido. La propuesta del presidente del partido es redefinir esa relación, claro”, apuntó.

Al dar detalles del encuentro privado que sostuvieron la tarde de este martes 16 de agosto, con su líder nacional, **Enrique Ochoa, Ramírez Marín** agregó que éste los llamó a pasar de la “contemplación” y el “análisis” de lo que les pasó en las elecciones, a tomar medidas concretas.

Reconoció que la imagen de ese ente político ha sufrido daño por algunos hechos aislados y “específicos”, como las acusaciones de corrupción contra personajes como los gobernadores salientes, pero que a la vista de los ciudadanos, son la generalidad.

Es en ese tenor, abundó, que el partido debe actuar y recuperar la confianza de los ciudadanos a través de una acción coordinada entre sus legisladores, gobernantes y el propio Presidente de la República.

Y esto ocurrirá, admitió el vicecoordinador si se demuestra en los hechos y frente a los mexicanos, que se rechazará tajantemente todo acto de corrupción o irregularidad cometido por alguno de sus militantes.

“La imagen del partido está dañada por elementos que no han respondido a lo que el partido representa y está dañada porque no se ha hecho nada con esos elementos”, apuntó en tono de autocrítica.

De inmediato, el legislador matizó el comentario. “Más que decirlo así, diría yo, está dañada porque hemos dejado o ha parecido que la situación es general, cuando en realidad son casos específicos”.

Agregó que en el encuentro en que 39 legisladores hicieron uso de la palabra, éstos expresaron ante **Ochoa Reza** que les preocupa saber si en términos prácticos el PRI “va con todo” contra la corrupción.

Puntualizó que el dirigente les pidió directamente pasar del análisis sobre los malos resultados electorales, a ser “proactivos” y contribuir a que la relación con el Ejecutivo Federal mejore, para que el tricolor en su conjunto retome como eje de acción principal “las causas sociales”.

Aunque consideró que el PRI no necesariamente se equivocó al establecer una relación con el gobierno que no se centró en rechazar los casos de corrupción, aseveró que su partido debe mostrar a los votantes que no tolerará más actos contra la ley, contra la ética y que el partido siga siendo enjuiciado como un ente político “corrupto”.

Aclaró que la charla con el dirigente nacional no se desarrolló en torno a los casos particulares de los gobernadores salientes de Veracruz, **Javier Duarte**; de Chihuahua, **César Duarte**; y de Quintana Roo, **Roberto Borge**.

Incluso, aseveró que la militancia y legisladores locales en Veracruz han cerrado filas con el partido y han dicho que están comprometidos con lo que el partido solicita, es decir, que el gobernador Duarte de Ochoa responda por sus actos.

Puntualizó que los diputados perredistas tampoco trataron con **Ochoa Reza** el tema de la agenda parlamentaria para el siguiente periodo ordinario de sesiones, pues esos asuntos se analizarán en la reunión plenaria que tendrá lugar los días 30 y 31 de agosto.

En cuanto a la decisión de la fracción parlamentaria de no darle prioridad a la propuesta del Presidente de la República sobre matrimonios igualitarios, señaló que ello se debe a que el Congreso de la Unión se centrará en asuntos como la definición del presupuesto 2017, y en otros asuntos prioritarios previamente establecidos, como el mando mixto, más asuntos de combate a la corrupción e incluso, la transparencia en el Poder Legislativo. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/16**

**HORA: 17:01**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Zavala, sin autoridad moral para ser candidata: Camacho Quiroz**

*Andrea Becerril.-* Ciudad de México. El coordinador de los diputados del PRI, **César Camacho Quiroz**, se lanzó contra **Margarita Zavala**, de quién dijo, no tiene autoridad moral para pretender ser candidata presidencial, ni las manos limpias, “ya que se las ensució con su esposo **Felipe Calderón**”.

En conferencia de prensa, expuso que expondría “dato y acontecimientos que ocurrieron en el pasado reciente y que creemos que no deben pasar inadvertido” y se refirió en concreto a lo que calificó como actos de corrupción en el pasado sexenio panista.

Expuso que durante su gobierno, se incrementó la riqueza del ex presidente y la casa de los Calderón creció once veces y en la misma caben 64 departamentos de interés social.

“La riqueza de Felipe Calderón, ahora muy activo a cargo de la campaña de Margarita Zavala, pasó de 7.4 a 17.8 millones de pesos de 2006 a 2012 cuando terminó su mandato, el matrimonio ha hecho crecer 11 veces el terreno de su residencia privada, ampliando la original de 173 a 1940 metros cuadrados, como lo documenta una publicación periódica”.

El diputado Camacho se refirió también a las negociaciones de Calderón con la ex dirigente magisterial **Elba Esther Gordillo** y a los contratos con que se benefició a parientes de Margarita Zavala, quién no ha transparentado sus bienes.

“Zavala, en forma precisa, no ha presentado una declaración patrimonial, ni ha aclarado por qué su riqueza aumentó tanto durante el sexenio de su esposo” Calderón se comprometió con la lideresa magisterial, con Elba Esther Gordillo durante su campaña electoral, para preservar posiciones en la administración pública que ya se le habían otorgado en la inmediata anterior de su correligionario, Vicente Fox.

Incluso, dijo, Calderón prefirió destituir a Vázquez Mota, como titular de la SEP, antes que retirar de la dependencia al yerno de la profesora. Agregó que en su sexenio, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) obtuvo un aumento salarial de 33.6 por ciento más ocho por ciento en prestaciones.

Camacho Quiroz acusó asimismo que a **Carlos Felipe Castañeda Gómez del Campo**, primo de Zavala, como titular de la dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico,del IMSS, otorgó un contrato por más de tres mil millones de pesos a la empresa Tata Consultancy Services, al primo de Zavala, que dejó al Seguro Social pérdidas por más de 115 millones de pesos, tan sólo en 2010.

Aludió a otro pariente de Zavla, su prima, **Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella**, una de las dueñas de la Guardería ABC, quien fue beneficiaria de una sentencia absolutoria anticipada.

El coordinador de los diputados del PRI concluyó que hace diez años que Zavala no es servidora pública, no tiene experiencia y tampoco congruencia, ya que no ha presentado su declaración patrimonial, “pese a decirse promotora de la transparencia”.

Tampoco, resaltó, tiene lealtad “ni por aquellos que la han apoyado pues ha afirmado que de no contar con el respaldo de su partido, buscará la candidatura por otros medios”.

No aceptó preguntas, sólo señaló que “es el principio”.

“Nos queda claro que este es un tiempo de retos, que hay que convertir en oportunidades, hacer mucha política, pero siempre precedida la política de hacer un balance, una recapitulación que ponga a cada uno en su lugar”. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 17:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Evalúan diputados presentar numeralia o análisis de fondo sobre el caso Ayotzinapa**

En la Comisión Especial del caso Ayotzinapa en la Cámara de Diputados, persisten las diferencias entre los integrantes, sobre los términos en que debe presentarse el informe anual de labores.

Por un lado, la presidenta de esa instancia legislativa y diputada del Partido Acción Nacional (PAN), **Guadalupe Murguía**, señaló que la mayoría modificó su postura y aceptó evaluar si el reporte de trabajo debe o no integrar documentos de análisis, comparativos y consideraciones de fondo sobre lo sucedido a los normalistas, o bien, dejar el informe en una lista con el número de reuniones realizadas.

“Había habido una discrepancia entre algunos diputados que pedían que fuera un informe de números de eventos, de reuniones, de sesiones, de acuerdos de la Comisión. Hoy hay disposición de volver a revisar nuevamente si los documentos de estudio que tenemos, los documentos de análisis, las consideraciones pueden formar parte o no del informe”, insistió **Murguía Gutiérrez**.

La legisladora panista aclaró que por el momento el informe no está aprobado y será hasta la siguiente reunión de la Comisión, lo que podría ocurrir antes del próximo 7 de septiembre, que se aclare si se tratará de una numeralia o si se presentarán los análisis y consideraciones “de fondo” referidos.

El estudio que los congresistas ya tienen en sus manos, abundó, integra datos sobre los expedientes revisados y recibidos; las entrevistas realizadas por la Comisión con distintas autoridades; así como el comparativo entre los resultados reportados por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CNDH), y la Procuraduría General de la República (PGR).

Cuestionada respecto a si la Junta de Coordinación Política de la Cámara ya dio una respuesta sobre la petición de recibir en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los padres de los normalistas, la presidenta de la Comisión dijo que no hay un resolutivo hasta este momento, debido a que los coordinadores parlamentarios no se han reunido para analizar la agenda pendiente.

Por el contrario, la diputada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), **Araceli Damián,** lamentó que la Comisión termine su primer año de labores sin hacer un balance crítico, con un recuento “burocrático”.

El documento que ese alista a presentar como informe anual, agregó, no reconocer lo que le faltó hacer a la Comisión Ayotzinapa, como recibir a los padres de familia de los estudiantes y entrevistar a los elementos del 27 batallón de infantería del Ejército Mexicano ubicado en las inmediaciones del municipio guerrerense de iguala, agregó la congresista.

“Está ausente en este informe todo lo que no se ha hecho, por ejemplo esto de no entrevistar a los militares, no dice lo que no hemos logrado hacer”, lamentó.

“Hasta el momento es un informe muy burocrático, de señalar nada más las reuniones ordinarias y extraordinarias que hemos tenido, sin contenido. Se planteaba incluir en este informe consideraciones, y el PRI se negó a que se incluyeran”, y dichas consideraciones, apuntó, tenían que ver con un balance a fondo sobre el caso Ayotzinapa.

**Damián González** lamentó que en el Ejecutivo y el Legislativo también, se haya agotado la voluntad política para avanzar en las investigaciones y esclarecer el caso, ya que en ninguna de esas instancias hay una respuesta clara de por qué los normalistas se trasladaron al municipio de Iguala la noche del 26 de septiembre del 2014.

Tampoco hay claridad sobre la eventual participación u omisión de las Fuerzas Armadas en el caso, y la manipulación de los escenarios donde presuntamente se habrían encontrado los restos de los normalistas, recriminó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Noticias MVS**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 18:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Presidencia no se 'aprieta' el cinturón; prácticamente agotó recursos para este año: Morena**

La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en la Cámara de Diputados, advirtió que el presupuesto destinado a la Presidencia de la República en el paquete económico 2016, prácticamente se agotó a mitad de año.

Esto permite anticipar que nuevamente, la Oficina del Presidente Enrique Peña gastará recursos que no se le asignaron, lo que demuestra que si alguien no se “aprieta el cinturón” en medio de una etapa de recortes, falta de ingresos y alza de precios en la gasolina y la luz, es el Primer Mandatario, alertó el diputado **Vidal Llerenas.**

El también secretario de la Comisión de Presupuesto en San Lázaro, detalló que de los mil 922 millones de pesos aprobados por el Congreso para los gastos de la Presidencia este año ya gastó mil 858 millones de pesos, es decir, más del 96 por ciento.

“Como pues no creemos que vayan a cerrar la Presidencia de la República, no está cerrada todavía nos preocupa que a la mitad del año, el presidente en su oficina se haya gastado todo el presupuesto, insisto fue aprobado un presupuesto de mil 922 millones y al primer semestre se han ejercido mil 858 millones”, insistió.

El también integrante de la Comisión de Hacienda en la Cámara, subrayó que durante el presente sexenio, año con año los gastos en la Oficina del Primer Mandatario técnicamente se han duplicado; mientras el Ejecutivo Federal ha aplicado medidas económicas que están afectando la economía familiar y nacional, como el aumento en los precios de las gasolinas y la luz.

“De 2013 a 2015 la Presidencia de la República ha ejercido 3 mil 758 millones de pesos más de lo presupuestado, es decir, año con año la oficina de la Presidencia de la República, gasta poco menos del doble de lo que le fue programado, entonces pues si alguien no se ha apretado el cinturón en este año de recortes y de incrementos en los precios de la gasolina y de la electricidad pues es el presidente de la República, la austeridad no ha empezado por su oficina”, remarcó.

**Llerenas Morales** enfatizó que al analizar no solo el monto de los gastos, sino los rubros en que el Ejecutivo Federal está utilizando el erario, salen a la luz erogaciones innecesarias en el incremento de los sueldos de altos funcionarios, compra de vehículos y otros rubros que no son prioritarios.

Indicó que si el ritmo del gasto en la Presidencia se mantiene como en los tres años anteriores, es de esperarse que para fines de este 2016, la suma total supere los 5 mil millones de pesos, lo que contrasta con la situación de crisis económica que enfrentan los mexicanos.

Recordó que de 2013 al 2015, hubo recortes acumulados por más de 25 mil millones de pesos en el sector comunicaciones y transportes; otros 25 mil millones de pesos en salud; 13 mil millones de pesos en medio ambiente, así como programas en materia de educación.

Por lo anterior, dijo, la bancada de MORENA exigirá que se implemente un plan real de austeridad en el Gobierno Federal, a fin de evitar gastos innecesarios y si se hacen reasignaciones de recursos, que se atiendan rubros prioritarios.

Expuso que las áreas del Gobierno Federal que han tenido más gastos que los autorizados por el Congreso de la Unión, son la Presidencia; lo referente a Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), con 5 mil 596 millones; Gobernación, con 5 mil 710 millones de pesos; Defensa Nacional con 6 mil millones; y Marina con 8 mil millones de pesos.

A estas se suman Relaciones Exteriores, con un gasto extra acumulado de 5 mil 793 millones de pesos; Turismo, con 9 mil millones de pesos más; Hacienda, con 23 mil millones de pesos más; Educación con 78 mil 131 millones de pesos; y Energía, con 267 mil millones de pesos.

Enfatizó que el caso de Energía es particular, pues el dinero extra se ha destinado a fondos de pensiones de PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que significa que la reforma energética y los cambios en dichas empresas le han salido “caros” a los mexicanos. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/08/2016**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Comparecerá titular de la Conade, Alfredo Castillo, para explicar resultados obtenidos en Río 2016**

La Comisión Permanente avaló citar a reuniones de trabajo al titular de la Conade, **Alfredo Castillo**, ante la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados y la Comisión de Juventud y Deporte del Senado, para que explique los resultados obtenidos por la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de Río 2016.

En un punto de acuerdo, diputados y senadores solicitaron a la Conade un informe sobre el desempeño de los atletas mexicanos, así como del proceso de selección y de las acciones que realizaron las federaciones y asociaciones deportivas para apoyar a los deportistas que representan a México en la justa olímpica.

Además, pidieron a la Auditoría Superior de la Federación que realice una auditoría de los recursos públicos que reciben las federaciones y asociaciones deportivas, los cuales son entregados por la Conade.

En tribuna, el coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa Huerta**, subrayó que no es suficiente la presencia de **Alfredo Castillo** en el Congreso de la Unión, por lo que insistió en que se debe pedir su destitución.

Por su parte, la senadora panista, **Mariana Gómez del Campo**, advirtió que el deporte de nuestro país se encuentra secuestrado por funcionarios improvisados, por lo que demandó que haya consecuencias por los pobres resultados que ha entregado la delegación mexicana.

Finalmente, el senador por el PRI, **Jesús Casillas Romero**, se pronunció a favor del acuerdo, aunque, dijo, se debe hacer un análisis profundo de lo que está ocurriendo, ya que la responsabilidad no puede recaer en un solo personaje.

De igual forma, el senador por el PVEM, **Carlos Alberto Puente Salas**, pidió que no se busque lucrar políticamente con este caso, cargando toda la responsabilidad en un solo funcionario. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/16**

**HORA: 17:01**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Empresarios piden amparo contra bloqueos de la CNTE**

*El presidente de la Concanaco, Enrique Solana Sentíes, informó que este recurso también lo presentaron 100 organismos empresariales en diversas ciudades afectadas por las movilizaciones de maestros*.

*LUIS MORENO.-* Ciudad de México. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) presentó una demanda de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación para que ordene que se detengan los actos violatorios a los derechos humanos por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y contra autoridades que realicen actos de omisión.

El presidente del organismo, **Enrique Solana Sentíes**, señaló que paralelamente cien organismos empresariales presentaron una demanda similar en distintas ciudades en las cuales hay bloqueos y daños de empresas, por lo cual el mismo número jueces tendrá que pronunciarse al respecto.

Solana Sentíes agregó que la demanda también incluye a la Secretaría de Gobernación y otras dependencias federales que están siendo omisas en sus acciones de imponer Estado de derecho.

El presidente de Concanaco dijo que esperan que el Poder Judicial se manifieste al respecto en 48 horas. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/08/16**

**HORA: 18:01**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Niegan suspensión provisional del amparo a Rodrigo Medina**

*Con este tercer recurso el ex gobernador de Nuevo León buscaba echar abajo la vinculación al proceso por el delito de ejercicio indebido de funciones que dictó el Juez de Control*.

*SANDRA GONZÁLEZ CORTÉS.-* Monterrey. El juez Segundo de Distrito en Materia Penal negó la suspensión provisional del amparo que promovió el ex gobernador, **Rodrigo Medina de la Cruz** contra el auto de vinculación por el presunto delito de ejercicio indebido de funciones por el caso Kia.

Este es el tercer recurso que promueve la defensa del ex mandatario ante las acciones de la Subprocuraduría Anticorrupción.

Con el primero evitó presentarse a la audiencia del 28 de julio, con el segundo logró que no se le impusieran medidas cautelares como la restricción de salir del país o acudir mensualmente a firmar al Palacio de Justicia...en ambos casos contaba con la suspensión provisional, pero en la segunda etapa, que es la suspensión definitiva del acto reclamado, se lo negaron.

Y aunque con este tercero buscaba echar abajo la vinculación al proceso que dictó el Juez de Control... de entrada el juez federal negó la suspensión provisional para esperar hasta el 22 de agosto la audiencia

Ante esto, la defensa encabezada por los abogados **Alonso Aguilar Zínser** y **Javier Flores Saldívar** promovió una queja que se turnó al Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito... es decir, una instancia más alta en el plano federal.

Sin embargo, la audiencia incidental donde el juez federal definirá si otorga la suspensión definitiva al amparo número 461/2016 está programada para el 22 de agosto. Mientras que la última etapa, que es la audiencia constitucional para resolver el asunto de fondo, es el 20 de septiembre.

Aunque la Subprocuraduría Anticorrupción adelantó que pedirán medidas cautelares una vez que le fueron negados los amparos, fuentes consultadas indicaron que esto violentaría el proceso debido a que aún hay recursos interpuestos que están por resolverse. *Jam/m*